

Ayer quedó liquidada la cuestión política que se había planteado con motivo de la reorganización ministerial, mediante la designación del señor Abad Conde para la cartera de Marina

El Gabinete celebró un Consejo de ministros muy extenso, con sesiones mañana y tarde, en el que se examinó una amplia labor parlamentaria y de Gobierno

Madrid, 22.—Varias horas

LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media comenzó el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos y diez. A la salida, el ministro de Comunicaciones dijo que el despacho ordinario había sido tan abundante, que algunos ministros no habían podido dar cuenta de los asuntos que tratan.

Cuando facilitaba esta referencia el señor Jalón, salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que, después de unas palabras suyas sobre asuntos generales, el resto de la reunión se dedicó al despacho ordinario. Luego dijo que el Consejo no había podido terminar y que continuaría por la tarde para ocuparse, entre otras cosas, del plan parlamentario a desarrollar en la nueva etapa de Cortes que comenzará mañana, miércoles.

Dijo luego que había dado cuenta de sus gestiones sobre la reorganización ministerial y que de la resolución adoptada daría cuenta a su excelencia, para lo cual pediría hora. Como no sabe aún cuándo ha de celebrarse la entrevista con el jefe del Estado, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuándo daría a conocer a la Prensa el resultado de su labor, si antes de la reunión del Consejo de esta tarde o después, pues se veía obligado a guardar este elemental deber de cortesía.

Se le preguntó si la reorganización quedaría limitada a cubrir la cartera de Estado, contestando:

—No hay que cubrir ninguna cartera. No hay nada. Lo que haya de hacer lo haré después de entrevistarme con el jefe del Estado y les daré a ustedes cuenta, no sé si después o antes del Consejo.

Dependerá de la hora en que me cite S. E., pues tengo muchas cosas que llevar a la firma.

A continuación el ministro de Comunicaciones dijo que en el Consejo hubo gran cantidad de despacho y que por lo tanto, no habían podido informar todos los ministros, y sería, por tanto, preciso una continuación para esta tarde, a las seis. Añadió que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga participándole las malas condiciones en que se encontraba aquella prisión. Tenemos conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones para el albergue de presos y por lo tanto, será preciso emplear procedimientos rápidos para evitar aquellas deficiencias. También al Consejo ha llegado un anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias, que violaron y asesinaron a tres muchachas.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España, participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los tratados comerciales que hay pendientes.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese por el aprovechamiento del ferrocarril de Canfranc para el transporte de mercancías a Francia, frutas, etc. Como en el asunto entiende una Comisión interministerial que estudia eso, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para resolver la cuestión.

Se ha acordado que el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo envíen un donativo, que creo será de cinco mil pesetas por cada departamento para remediar unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Avamonte por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservas por escasez de pesca. En este intervalo el ministro de Obras Públicas arbitrará algunas medidas que alivien la situación penosa de aquel pueblo, que vive exclusivamente de la pesca.

Igualmente se ha ocupado el Consejo de la manera de que no se demore el pago de los beneficios que le otorga la ley de 5 de julio de 1934 al Cuerpo de suboficiales.

El presidente del Consejo ha traído discutido el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas. También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de ley electoral, ley de bases para el monopolio de armas y municiones, plan de obras contra el paro obrero y decreto sobre el paro obrero campesino, en el que se proponen ensayos en algunas provincias de España y en sus distritos con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrezcan diversas características de la agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bordaño, ha comunicado al Gobierno que ha conseguido de sir Dames Stevenson una aportación de 21.000 libras esterlinas para organizar un intercambio de becas que permita el envío de estudiantes españoles e ingleses. Conviene realizar la filantropía de sir Stevenson, que es

catadrático de la Universidad de Glasgow, y que en sus 83 años de edad dedicados a la enseñanza ha adquirido fama de internacionalista eminente y buen amigo nuestro.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su departamento y de la marcha de la política internacional.

Los de Agricultura, Justicia y Hacienda han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que preparan para presentar. Al efecto, se ha aprobado un decreto de Agricultura autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las reglas relacionadas entre propietarios, cultivadores directos de fincas rústicas y adjudicatarios judiciales de las mismas, acordando someterlo a información pública.

También se aprobó otro sobre incrementos de las áreas de pequeño cultivo en la provincia de Badajoz, y otro que afecta a la organización jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos en el término municipal de Alburquerque.

Terminó manifestando el señor Jalón que, como ministro de Comunicaciones, había pedido al Consejo su parecer si el depósito de fianzas en la Caja Postal de Ahorros se limitaría a las relativas a alquileres de viviendas o si se extenderían a todas las demás fianzas que por tantos conceptos se depositan en España.

Como el criterio del Consejo es dar mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley con objeto de oír todas las voces. Lo hará rápidamente para que no se entorpezca, y en la semana próxima traerá el oportuno anteproyecto de ley y lo someterá al Consejo de ministros.

LA NOTA OFICIOSA

A continuación, el señor Jalón facilitó la nota oficiosa, que dice así: Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas.

Proyecto de decreto sobre los secretarios judiciales.

Idem sobre reglamento para oposiciones a la judicatura.

Proyecto de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias.

Proyecto de ley sobre justicia municipal.

Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes del Jurado mixto de Utilidades a don Joaquín López Asaín y don Antonio Aragón.

Decreto modificando disposiciones reglamentarias de la ley de contribución sobre la renta, refiriéndose a los gravámenes que afectan a navieros extranjeros.

Gobernación.—Proyecto de ley resolviendo problemas de reorganización de la Policía en Cataluña.

Instrucción Pública.—Expediente de adquisición de un cuadro de Muriilo con destino al Museo del Prado.

Otro reponiendo en los cargos de profesores de las Escuelas Normales, según la ley de 13 de diciembre de 1934.

Dimisión del comisario general de la Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bances.

Normas para el ingreso en la enseñanza de aparejadores.

Decreto disponiendo que por una sola vez, y como cosa excepcional, podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón, que reúnan determinadas condiciones.

Concediendo el derecho a pasar a la escala técnica a los auxiliares procedentes de las oposiciones de 1931 y 33.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de la Universidad de Oviedo.

Otro restableciendo las exposiciones nacionales de artes decorativas.

Concurso de escuelas nacionales para cursillistas de 1933, pendientes de colocación.

Agricultura.—Decreto nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda clase a don Antonio Belda; idem de tercera a don Ramón Sebastián Claramunt; idem de primer agrícola del Estado de segunda clase a don José Fontela García.

Jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional.

Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano Martínez de Pisón.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid.

Idem autorizando a la Compañía de los ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

Idem disponiendo que don Manuel Lorenzo Pardo, como delegado del ministro de Obras Públicas, se encargue en comisión del estudio en el plazo de un año de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la Cruz del Mérito militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

Idem de reintegro al cabo de Caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Idem de cesión al ministro de Instrucción Pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería.

Idem de concesión de la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascaña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto al capitán don Enrique Hernández.

EL JEFE DEL GOBIERNO ACUDE AL DOMICILIO DE S. E.

El señor Lerroux permaneció en su domicilio hasta las cinco y cuarto de la tarde, donde recibió visitas, pero ninguna de interés político. A dicha hora se trasladó a la residencia del presidente de la República, anunciando por mediación del secretario que la referencia que hubiera la facilitaría en la Presidencia, a donde se dirigirá después de la entrevista con el jefe del Estado.

Sometió el señor Lerroux a la firma de S. E. varios decretos aprobados en el Consejo de esta mañana y dos de nombramientos de los nuevos ministros, pues a nada más alcanza la reorganización ministerial.

Permaneció el jefe del Gobierno en el despacho del presidente de la República hasta las seis menos diez, hora en que se trasladó a presidir el segundo de los Consejos de ministros celebrados hoy.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL SE HA REDUCIDO AL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ABAD CONDE PARA LA CARTERA DE MARINA

El señor Lerroux, al enfrentarse con los periodistas, les dijo:

—Veo que desconfiáis de mí y no tienen motivo para ello. A un compañero de ustedes le dije para que se lo comunicara a todos que a las cinco y cuarto iría a despachar con S. E. Deberían haberme creído. Así es que no les digo nada de lo que hay, como castigo.

Los informadores se disculparon de su actitud, exponiendo el interés extraordinario del día político y rogaron al jefe del Gobierno que, ya que el jefe del Estado conocía el alcance de la reorganización ministerial, lo hiciera público por medio de la Prensa.

Hasta este momento—manifestó entonces el señor Lerroux—ni mis más íntimos sabían el alcance de la reorganización ministerial que es este: ministro de Estado, don Juan José Rocha; ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde. Y nada más.

Seguidamente, el presidente del Consejo subió al ascensor para ir a su despacho de la Presidencia.

LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las seis en punto comenzó la segunda parte del Consejo de ministros de hoy.

Los ministros, al entrar, no hicieron manifestación alguna.

Estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación, acompañando a una Comisión de empleados de dicho Ministerio, que fué a dar las gracias al señor Lerroux por la aprobación de las nuevas plantillas.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Preguntado el señor Rocha sobre cuándo tomaría posesión el nuevo ministro de Marina, señor Abad Conde.



Don Gerardo Abad Conde, presidente del Consejo de Estado, nuevo ministro de Marina

de, contestó que lo ignoraba, porque habría de ponerse de acuerdo con el expresidente del Consejo de Estado, ya que él no había recogido todavía los papeles de su despacho.

Terminó el señor Rocha diciendo que mañana se celebrará una recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Comunicaciones dio a los periodistas la siguiente referencia:

—Casi todo el Consejo de la tarde ha sido una ampliación del de mañana. Nos hemos ocupado del plan de Obras Públicas que se ha de acometer para aminorar el paro obrero.

Hemos hablado también del proyecto de ley Electoral, y con objeto de aminorar trámites en la preparación del mismo, haremos igual que con la ley de Arrendamientos rústicos; es decir, presentar una enmienda al proyecto de ley Electoral que ya está en la Mesa de las Cortes.

Tenemos otros proyectos que todavía no son más que una iniciativa, porque aun han de ser articulados, referentes al paro obrero campesino.

Como el presidente del Consejo nos ha invitado a merendar, la reunión ministerial ha constado de dos partes: la primera, dedicada a los asuntos de que he hablado a ustedes, y la segunda, al plan parlamentario que se ha de seguir.

Mañana se desarrollará en la Cámara una interpelación del diputado agrario don Pedro Martín al ministro de Agricultura, sobre el asunto del trigo. También contamos con dos o tres proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria: uno de ellos es la ley de Arrendamientos y otro el de Accesos a la propiedad, que, como tienen una relación muy directa, conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo.

Nos hemos ocupado también del proyecto de monopolio de fabricación de armas y municiones, y el ministro de la Gobernación nos ha anunciado que a la próxima reunión ministerial traerá el Estatuto de Prensa, que tiene un gran alcance político y profesional.

La noticia política cumbre ya la tienen ustedes desde antes de comenzar el Consejo.

El presidente nos dio cuenta de que había cubierto una Cartera y de que pronto tendríamos, como nuevo compañero de Gobierno al señor Abad Conde.

Yo creo que esta semana será de mucho trabajo para todos, pues además de muchas sesiones de Cortes quizás se celebre algún Consejo de ministros muy laborioso.

EL SEÑOR LERROUX HACE A LOS PERIODISTAS LAS ULTIMAS MANIFESTACIONES DEL DIA

A las nueve y media abandonaba su despacho el señor Lerroux y dijo a los informadores:

—Aparte de lo que les he dicho a ustedes el señor Jalón, no hay nada que comunicarlos.

Me han visitado unos operadores de cine para que les hiciera unas manifestaciones y les he dicho que cuando no se tiene responsabilidad se pueden decir hasta tonterías, pero que cuando se tiene una responsabilidad como la mía, no.

Nos hemos ocupado en el Consejo, extensamente, del proyecto del paro obrero, que en realidad son dos proyectos, uno el que se refiere al paro obrero en

general, y otro el que atañe al paro obrero agrícola.

Hemos hablado también de la ley Electoral y de varias leyes más, y he tenido que dar lectura a todos esos proyectos.

Respecto al plan parlamentario de mañana, nos pondremos de acuerdo con lo que diga el presidente de las Cortes.

Después de cuenta de la reforma hecha en el Gobierno, que no ha podido ser más pequeña. Y esto es todo.

—¿No se han ocupado ustedes de las penas de muerte?—le preguntó un periodista.

—No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que pasará a informe del Tribunal Supremo de Justicia.

—¿Y de las otras dos?

—Todavía no han sido devueltas al Gobierno.

—¿A quién se refiere la pena de muerte de que se han ocupado hoy?

—Pues a un cabo que mató a otro que tenía más mando que él, porque era más antiguo. Creo que esto ocurrió en Vitoria.

Otro periodista habló al presidente del Consejo del testimonio del juez especial señor Alarcón en la causa que se instruye con motivo del alijo de armas.

—Ese testimonio—contestó el jefe del Gobierno—ha sido requerido por el ministro de Justicia, quien mañana dará cuenta de él al presidente de la Cámara, ya que a las Cortes corresponde entender en este asunto.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO MINISTRO

El nuevo ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde, es actualmente presidente del Consejo de Estado.

Es uno de los más significados miembros del partido radical gallego. En representación de esta organiza-

ción tomó parte en el mitin republicano de la Plaza de Toros anterior a las elecciones de abril.

Diputado por Lugo en la segunda vuelta, fué en el período constituyente subsecretario de Comunicaciones, al crearse este Ministerio cuando se formó el primer Gobierno de la República.

En la actual legislatura no obtuvo acta y poco después fué designado para el cargo que ahora desempeña.

El señor Abad Conde era catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SE ALEGRA DE NO HABER SIDO MINISTRO

Entre los concurrentes a los pasillos del Congreso figuraba esta tarde el señor Royo Villanova.

Numerosos diputados le expusieron su sentimiento por no haberse adjudicado la Cartera que para él solicitaba el señor Martínez de Velasco.

—Yo—les decía el señor Royo Villanova—casi me alegro. El gobernar es gastarse, y yo, que ya soy bastante viejo para tener ambiciones, no me podía dar por satisfecho con entrar en el Gobierno en las condiciones que se presentaban. No bastaba con la entrada de un nuevo ministro derechista. Hacían falta, por lo menos, dos. Mejor es que el señor Gil Robles retirase a los tres amigos que en la actualidad le representan, porque lo interesante es que esto cambie.

Reconozco las aspiraciones de los nuevos, pero hay que tener también presente a los antiguos, a los que hemos luchado en las Constituyentes, aunque ya digo que no lo siento.

Lo que hace falta no se va a conseguir.

MÁS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia civil al del Consejo de Estado, don Gerardo Abad Conde, acompañado de la Comisión Permanente del referido Cuerpo; a la señorita Clara Campoamor; a don Dionisio Pérez, con una Comisión de la Junta directiva de "Los Amigos de Bolivia"; al ministro de España en Caracas, don Luis de Oteyza, y a don M. de Alburquerque.

En audiencia militar recibió su excelencia al vicealmirante de la Armada don Alvaro Guitián; al coronel de Caballería don José Bermúdez de Castro.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas dio cuenta a los periodistas de su viaje a Sevilla, mostrándose satisfecho de las obras realizadas a excepción del pantano de "El Salado", que están paralizadas con grave riesgo para las mismas, debido a las inundaciones, por hallarse pendientes de una reclamación formulada por el contratista. También expresó su desagrado por el actual estado del puente de Alcalá del Río.

EL PERSONAL DE GOBERNACION DA LAS GRACIAS AL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, manifestando que iba en comisión de todo el personal dependiente del Ministerio para dar las gracias al jefe del Gobierno por la reorganización de las plantillas.

REGRESA DE ASTURIAS EL ALTO COMISARIO

Esta mañana regresó, procedente de Asturias, el alto comisario en Marruecos, don Manuel Rico Avelló, quien permanecerá en Madrid hasta final de semana con objeto de ponerse nuevamente en contacto con el jefe del Gobierno para tratar temas de interés para la zona de protectorado.

Según nos manifestó el señor Rico Avelló, en cuanto regrese a África hará una detenida visita a Melilla para estudiar detenidamente los problemas de la zona oriental.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se ha formulado un ruego referenciado a la zona oriental y los asuntos

civiles, de Seguridad y Carabineros para su ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. Se dispone que podrán ingresar siempre que tengan más de treinta y ocho años y menos de cuarenta.

A la edad mínima exigida la mayoría de esos guardias tiene constituido un hogar y no se encuentra en condiciones de trasladarse de destino y de residencia. Por otra parte, las enseñanzas que recibieron para el ingreso ya están un poco lejanas. ¿No sería más lógico fijar la edad mínima en veinticinco o veintiocho años, es decir, cuando ya está lograda la formación, se está en plenitud de energías y en condiciones de poder optar por una nueva orientación?

LETREROS COMUNISTAS

La Policía ha detenido en la calle de Cartagena a cuatro individuos que se dedicaban a pintar en las paredes letreros comunistas.

OTRA BANDERA SUBVERSIVA

En la calle de Orense apareció esta mañana colgada de los hilos de la red telefónica, una bandera con inscripciones subversivas.

EN VISPERA DE LA REAPERTURA DE LAS CORTES

En los pasillos del Congreso, hoy más animados que en días anteriores, se observaba esta tarde la natural expectación ante la próxima reapertura del Parlamento.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día está incluida la propuesta de la Comisión de Estatutos para que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava con el fin de que esta decida si quiere o no estar comprendida en el Estatuto Vasco.

También figura la ley de Arrendamientos rústicos, la de elección de vocal suplente del Tribunal de Garantías en la vacante del concejal socialista de Oviedo Bonifacio Martín, muerto en los sucesos de octubre, y un proyecto para reformar algunos artículos del Código de Justicia militar.

UN RECURSO DEL PARLAMENTO CATALAN ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia del Consejo el presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset, para dar cuenta oficial al señor Lerroux de la presentación de un escrito de recurso dirigido a dicho organismo por el vicepresidente segundo del Parlamento catalán señor

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G.E.PARTEROS 18

ta que se declare la incompetencia de las Cortes para suspender la vida de la Generalidad de Cataluña, por entender que el Parlamento español carece de facultades para ello.

El señor Gasset dijo que tenía el propósito de convocar en breve al pleno del Tribunal para estudiar el fondo del asunto.

REUNIONES DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

A las dos de la tarde terminó la reunión del Consejo nacional de Izquierda Republicana, presidido por don Manuel Azáña.

No se facilitó a la Prensa referencia de los acuerdos adoptados, guardándose sobre ellos gran reserva.

Sin embargo, se sabe que con motivo de las diversas negociaciones que sobre la unión de los republicanos se expusieron, fué tomado el acuerdo de consultar a las organizaciones provinciales, y con el resultado de estas consultas, convocar a nueva reunión del Consejo.

Esta segunda reunión probablemente tendrá lugar de aquí a diez o doce días.

En su domicilio social se reunió esta tarde el Comité del partido de Unión Republicana.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Moreno Galvache, Torres Campaña, Valera, Rico y Giner de los Ríos.

No asistió el exministro de Hacienda señor Lara, por encontrarse en Tenerife.

Se trató exclusivamente del momento político y de la propaganda que el partido va a llevar a cabo en toda España.

No se facilitó tampoco referencia de la reunión.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO ACLARA UNAS MANIFESTACIONES

El señor Martínez Barrio, refiriéndose a unas manifestaciones suyas que publicaban ayer varios periódicos, ha declarado:

—Tengo interés en aclarar que cuando me han preguntado por la inteligencia entre los núcleos republicanos no respondí nunca en el sentido de unión o fusión, sino que, sin condicionar la inteligencia, dije que pudiera muy bien no pasar de una coincidencia sobre puntos o extremos que no destruyeran lo que cada partido tiene de esencial, y creo que esa coincidencia ha de referirse fundamentalmente a Izquierda Republicana y Unión Republicana y, al aprobarse, debe llegar hasta el partido Republicano Nacional.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA EN CATALUÑA

“La Voz” dice que la Ceda remite también en la actitud de intransigencia que observaban sus elementos de Cataluña en relación con las autoridades en función, designadas por el Gobierno y se avienen a colaborar.

Parece —agrega— que el señor Cirera, que mantenía la posición más extrema, tendrá que resignarse a la que patrocinan sus compañeros de partido, más conformes con la orientación que el gobernador general señor Portela y el alcalde señor Pich y Pon dan a la política catalana actualmente.

Como se recordará, el señor Cirera hizo un viaje a Madrid con el propósito de oponerse a la designación del señor Portela Valladares para gobernador de Cataluña.

NOTA DE LA DIRECCION DE GANADERIA

La Dirección general de Ganadería ha facilitado a la Prensa una extensa nota, diciendo que en los nuevos territorios españoles de finca la ganadería es su principal fuente de riqueza y ha de merecer la máxima atención.

La riqueza pecuaria principal la constituyen el camello y la cabra.

La Dirección de Ganadería proyecta hacer un estudio detenido enviando técnicos con laboratorios portátiles, para estudiar las normas a que ha de sujetarse el mejoramiento y fomento de las razas españolas cuyo envío se juzgue conveniente.

COMISIONADOS GUIPUZCOANOS EN MADRID

Presididos por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, han llegado a Madrid comisiones de Rentería, Irún, Pasajes y otros pueblos, para gestionar la forma de atajar el peligro que para aquella región representan las inundaciones, especialmente en Rentería.

Han visitado, por su calidad de guipuzcoano, al presidente del Instituto nacional de Previsión señor Usabiaga y al director de Obras hidráulicas.

TRASLADOS DE JEFES Y OFICIALES DE CORREOS

El Diario Oficial de Comunicaciones publica hoy los traslados de los siguientes funcionarios técnicos de Correos, Jefes y Oficiales, que han estado suspendidos de empleo y sueldo desde los sucesos de octubre y sujetos a expediente administrativo por abandono de servicios en aquellos días.

Se les da un plazo de ocho días para posesionarse.

Todos se encuentran en Madrid y sus destinos son los siguientes:

Don Víctor Rivera Rodríguez, jefe de 5.000 pesetas, a Puebla de la Calzada (Badajoz); don Román Muñoz Jurado, jefe de 7.000 pesetas, a Ripoll (Gerona); don Pablo Luengo Martín, jefe de 6.000 pesetas, a Monreal del Campo (Teruel); don Aurelio Fornás Salvador, jefe de 6.000 pesetas, a Alar del Rey (Palencia); don Conrado Sánchez Iglesias, jefe de 6.000 pesetas, a Lugo; don Federico Jiménez de la Fuente, jefe de 6.000 pesetas, a Benda (Orense); don Santiago

Fernández Fernández, oficial de 5.000 pesetas, a Albarracín (Teruel); don Francisco Moreno Lorente, oficial de 5.000 pesetas, a Alba de Tormes (Salamanca); y don Víctor López Verde, oficial de 5.000 pesetas, a Berlanga (Badajoz).

LA CRISIS DE TRABAJO EN CADIZ

CADIZ.— En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas, para tratar de la crisis de trabajo.

Los diputados a Cortes prometieron renunciar a sus actas si el Gobierno desatiende sus peticiones obreras.

Se aprobaron las conclusiones.

Un suelto llamativo de “Informaciones”

Madrid, 22.—11 noche.

El periódico “Informaciones” publica un suelto llamativo, bajo el título “La clave de toda la política actual”, que dice:

Todos los incidentes y todas las maniobras que los llamados republicanos de izquierda están produciendo, todas las asambleas que celebran para unirse, tienen una finalidad táctica, pero esencial: Que no se diluciden ante el Parlamento primero y donde haya lugar en Derecho después las responsabilidades que para sus jefes aparecen en el sumario instruido por el juez especial señor Alarcón.

Lo que esos caballeros temen, pero con verdadero pavor, es que, por fin, se acabe y se sustancie esa causa. Va a representar la definitiva eliminación de la vida pública de los principales capiteles, de los altaneros, de los que creían haberse asegurado la impunidad para todos sus desahucios, y que así había venido pasando hasta ahora.

No hay en la política española negocio de más monta actualmente y es claro que en ese temor no están solos. Sin embargo, no van a exigirle otras responsabilidades que las legales, las que están definidas y sancionadas en el Código.

No nos cansaremos de repetir a nuestros lectores que tengan la atención fija en ese asunto. Es la clave de toda la política del momento.

Fijense hasta qué punto representa que los periódicos al servicio de aquellos personajes ni siquiera lo mencionan.

Crean que así va a desvanecerse el peligro y que silenciándolo habrá tiempo y posibilidad de diversas maniobras para apartarse de ello, para entorpecerlo y para que no se vuelva a recordarlo. Están equivocados. Hay que aclarar eso. Hay que dilucidar las tremendas responsabilidades de toda índole que en ese asunto aparecerán.

Don Ferrando de los Ríos realiza, a instancia del Fiscal de la República, una información acerca de la que le atribuyó “Le Populaire”

Madrid, 22.—12 noche

Esta mañana, a las once, llegó a la Fiscalía general de la República don Ferrando de los Ríos, para cumplir la invitación que el fiscal le había hecho de tratar de un artículo de “Le Populaire”.

Poco después entró en la Fiscalía un taquígrafo.

Al cabo de dos horas y media abandonó el señor de los Ríos el despacho del fiscal.

Interrogado por los periodistas sobre el objeto de su visita, dijo: —Obedece a lo publicado por el periódico “Le Populaire”. He sido invitado por el fiscal para hacer ante él una información y me apresuré a aceptar la invitación. Hoy inicié la exposición de mis manifestaciones, porque he de volver en días sucesivos a visitar al fiscal. Hoy no he hecho más que iniciarla.

Interrogado asimismo el fiscal no amplió ningún dato, sobre su entrevista con el diputado socialista.

Según nuestras noticias, el señor de los Ríos manifestó que lo publicado en “Le Populaire” era una parte mínima del extenso informe que él había formulado ante su partido; pero que no tenía la intención de publicarlo en el extranjero y que puesto que había salido a la publicidad no tenía inconveniente en asegurar que era una parte mínima de su informe y, como consecuencia, entregó el resto de su informe que es extensísimo.

También entregó unas cuartillas relacionadas con su información y entregó asimismo algunos testimonios de los hechos de que daba cuenta.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 23.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo, en el cual le comunican que en el día de hoy se han recogido 103 armas de fuego y se han practicado 14 detenciones.

Dijo también que el gobernador de Burgos le daba cuenta de que, en Briviesca, la Guardia civil ha encontrado en una alcantarilla los objetos robados en un comercio por valor de 18.000 pesetas y que la Guardia civil tenía cercados a los autores, esperando que sean detenidos de un momento a otro.

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EL RECURSO ANTEE L SUPREMO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENO AL TENIENTE TORRENS

MADRID.—Ante la Sala sexta del Supremo se ha celebrado hoy la vista del proceso contra el teniente de la Benemérita don Gabriel Torrens, condenado a muerte por un Consejo de Guerra a consecuencia de los sucesos de Asturias.

El fiscal, resaltando la responsabilidad del teniente, le acusó de la rendición del puesto de Ujo y de su intervención para que se rindieran otros puestos.

Expuso las sospechosas relaciones que los revolucionarios tenían con Torrens.

Dijo que éste, como representante de los revolucionarios, llegó a hablar con el propio general López Ochoa.

Rechazó las alegaciones del teniente Torrens, de haber actuado por coacción, porque el miedo no puede admitirse en la familia militar.

Por todo ello solicitó la confirmación de la sentencia de muerte.

Después de una breve suspensión de la vista, informó el defensor don Aurelio Rodríguez Molina.

La rendición del puesto de Ujo dice que fué un movimiento táctico más o menos afortunado que produjo la prisión de Torrens y sus fuerzas. Con la rendición de Ujo salvó muchas vidas de mujeres y niños.

No existían viveres para resistir, pues el puesto se vió cercado por los revolucionarios inopinadamente.

Los revolucionarios obligaron al teniente a ponerse al frente de ellos, amenazándole siempre con las pistolas.

Después, todo lo que hizo fué por coacción, como prisionero de los revolucionarios.

El teniente Torrens es de significación antirrevolucionaria. Así lo acreditó en la revuelta asturiana del 8 de septiembre, y aun admitiendo que existan los delitos de que se le acusa, deben desconectarse entre sí y se verá que le corresponde la pena de las reclusiones perpetuas, nunca la muerte.

Pero en el examen de los hechos nos encontramos que el teniente Torrens, está incurso en un delito de excitación a la rebeldía, que debe ser penado con seis años de prisión mayor; mas como el procesado obró bajo miedo insuperable, eximiente bien definida, la pena debe rebajarse.

La Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, que no se conocerá hasta dentro de varios días.

DECLARAN EN EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE CATALUÑA

MADRID.— Los señores Salazar Alonso y don Rafael Sánchez Guerra han prestado declaración esta mañana ante el juez instructor del sumario por los sucesos de Cataluña señor Gil y Gil a petición del señor Osorio y Gallardo, defensor del presidente destituido de la Generalidad, señor Companya.

Se ha pedido a Barcelona un detallado estado de los heridos en los sucesos de octubre.

ACERCA DE LOS DICAMENES MEDICOS RELATIVOS AL SR. LUHI

MADRID.— Parece que existe una discrepancia entre el certificado médico recibido por el Tribunal de Garantías del doctor Hernando, que considera urgente la necesidad de operar al señor Lluhi, y el médico forense señor Cansaco, que discrepa de la urgencia de la intervención quirúrgica.

Esta discrepancia ha dado lugar hoy en el Congreso y en otros centros políticos a encontrados comentarios.

Se comparaba el detallado informe del doctor Hernando con el poco extenso del señor Cansaco, asegurándose que éste acudió a visitar al señor Lluhi y tras una conversación brevísima abandonó la celda que el exparlamentario catalán ocupa en la Cárcel Modelo, sin reconocerle.

Al conocer estas afirmaciones el señor Cansaco parece que ha dicho que se trata de una maniobra política y se considera probable que se consulte el caso al Colegio médico forense o a la Academia de Medicina.

Lo evidente es que el señor Lluhi se encuentra en delicado estado y requiere un tratamiento médico muy penoso.

LA COMPETENCIA CON MOTIVO DEL PROCESAMIENTO DE LOS CONCEJALES DE BARCELONA

MADRID.— El Tribunal Supremo resolverá en breve la cuestión de competencia planteada con motivo del procesamiento del Ayuntamiento de Barcelona por el fuero militar.

En la actualidad se encuentra el informe en poder del fiscal de la República y luego pasará al Supremo para que éste resuelva.

SOBRE UNAS INCOMPATIBILIDADES

MADRID.— El presidente del Tribunal de Garantías ha sido interrogado acerca de la noticia circulada de haberse presentado un recurso

contra cuatro vocales del Tribunal de Garantías, considerándose incompetentes para juzgar al señor Companya, ya que, habiendo suscritos dichos vocales el manifiesto del Bloque Nacional, en el que se hacían determinadas afirmaciones respecto a Cataluña, su presencia en el alto organismo para juzgar al que fué presidente de la Generalidad sería un caso de manifiesta parcialidad.

El señor Gasset contestó que no tenía noticia de tal asunto.

SE LE PEDIAN DOCE AÑOS DE PRISION Y FUE ABSUELTO

GIJON.—Esta mañana se celebró Consejo de Guerra contra el médico de Moreda, don Norberto Sanz Benítez, acusado de auxiliar a la revolución, encargándose inmediatamente después de ocurridos los sucesos, de la organización de los servicios sanitarios.

La declaración de numerosos testigos le fué favorable, pues afirmaron que lo hizo por cumplir con sus deberes humanitarios.

Algunos resaltaron que se trata de un socialista de tendencia templada.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba la pena de doce años y un día de prisión, y en el informe definitivo pidió la absolución.

El Consejo dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Por lo tanto, se le puso en libertad inmediatamente.

DETENCIONES EN MIERES

GIJON.— Se ha detenido a los vecinos de Mieres José Ramón y Esteban García, y a uno que se apellida Junquera, que tenían relaciones con el Sindicato Minero y parece que trataban de enviar a París un documento dirigido a Amador Fernández, por el que trataban de enajenar la mina “San Vicente”, propiedad de dicho Sindicato Minero.

NOTAS VARIAS DE OVIEDO

OVIEDO.— Comenzó el licenciamiento de los soldados de las unidades que prestaban servicio en la zona minera.

Para sustituirlos han llegado otras fuerzas.

En la fábrica de armas de Trubia han sido admitidos 900 obreros.

Don Teodomiro Menéndez sigue mejorando notablemente.

En breve se celebrará el Consejo de guerra contra González Peña.

El juez militar de Aller ha embargado la Casa del Pueblo para responder de los daños causados por la revolución.

En el día de hoy han sido recogidas 103 armas de fuego; una pistola de señales, 32 cajas fusiles mauerers, gases y se han practicado 14 detenciones.

Se ha multado con 100 pesetas a varios individuos, por realizar actos grotescos al pasar el coche del gobernador general.

Los sarrenses esperan la visita de Hitler y le preparan un gran recibimiento

LA SOCIEDAD DE NACIONES NADA PUEDE HACER EN FAVOR DE LOS EMIGRADOS

SARREBRUCK.— Los habitantes del territorio están convencidos de que Hitler visitará oficialmente el Sarre el domingo 30 de marzo, es decir, diez días después que la Sociedad de Naciones entregue oficialmente esta región a Alemania.

A la visita de Hitler se le dará el mismo carácter que a la del mariscal Hindenburg cuando visitó la región del Rhin, después de la evacuación de las tropas francesas de Mayence.

Los sarrenses están ya haciendo planes para el recibimiento de Hitler, y entre los festejos que preparan, figura un desfile de los veteranos de guerra del Sarre, mineros y organizaciones nazis del territorio, que han desempeñado un papel de gran importancia antes del plebiscito. Al mismo tiempo, el Sarre, se prepara para la primera elección legislativa después de la guerra, para elección del Reichstag. La designación se hará probablemente poco después de la visita de Hitler y se considera casi segura la de dos sarrenses que obtendrán arrolladora mayoría: el magnate del acero, Hermann Röchlin y Jacob Pirro. Es posible también que sea el abogado Lvacher, de Saarbrücken, o el sindicalista Pete Fiete.

SARREBRUCK.— La Asociación de Mineros Cristianos del Sarre celebró una reunión en presencia del jefe del Frente alemán.

El presidente del Cartel del Sindicato cristiano expresó la esperanza de que Francia no rechazará la mano que le tiende Alemania y que asegurará la paz en Europa para siempre.

Condenó las represalias de que son víctimas los antihitlerianos, diciendo que los que tal persecución realizan

son indignos de participar en la comunidad.

GINEBRA.— El Consejo de la Sociedad de Naciones, que celebró ayer la última sesión de su reunión reglamentaria de primeros de año, acordó en el asunto de los habitantes del Sarre que abandonan dicho territorio en vista del triunfo alemán y por temer represalias por parte de los elementos hitlerianos, que en el momento actual no puede la Sociedad de Naciones encargarse del socorro de dichos refugiados políticos y que el asunto será discutido en la próxima reunión del Consejo, tomando como base un informe que acerca de la cuestión redactará una Comisión especial.

Los pasaportes de emigrados pasan de 6.000.

GINEBRA.— Se reunió el Comité del Sarre, que siguió estudiando los asuntos relacionados con el paso de este territorio a Alemania.

Se acordó que la próxima reunión se celebre en Nápoles.

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.— Al recibir al mediodía a los periodistas el gobernador general de Cataluña, señor Portela, les preguntó qué noticias tenían de Madrid en relación con la reorganización ministerial, cuyos términos desconocía.

Por su parte, dijo que no tenía noticias importantes que comunicar, añadiendo:

—Solamente puedo decirles que he ordenado que a partir de hoy las fuerzas de Policía y de Seguridad, por secciones hagan diariamente ejercicios de tiro al blanco y además que circulen provistos de ametralladoras, para que en estas luchas contra los maleantes se encuentren dotados de aquellos adelantos y ventajas que han de tener siempre los que tienen a su cargo la defensa del orden público.

Ha visitado al gobernador la Pomeña de colocación obrera de la Inspección municipal y coordinada de la Generalidad, para rogar al señor Portela que se activen las obras con fin de dar trabajo a los obreros lo más pronto posible.

LA REORGANIZACION POLICIAL

El jefe superior de Policía manifestó a mediodía a los periodistas que dentro de dos días comenzará la reorganización. En las Comisarias de distrito sólo quedarán doce funcionarios.

Se le preguntó si los guardias afectos a las Comisarias dejarán de pertenecer a ellas, y ha contestado que en lo referente a Seguridad quedaba todo igual, si bien aclaró que esto dependía del teniente coronel de dicho Cuerpo.

EL DELEGADO DEL ESTADO REITERA SU DIMISION

El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, no recibió a los periodistas. Estos notaron mucho movimiento de papeles que se envolvían y archivaban en aquel centro, por lo que es de presumir que el señor Carreras Pons no estará mucho tiempo en su cargo, ya que, como se dijo, las funciones de la Delegación del Estado han pasado en buena parte a la Jefatura de Policía.

Tenemos noticias particulares de que el señor Carreras Pons ha reiterado su dimisión con carácter irrevocable.

ABSUELTO EN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana tuvo lugar un Consejo de guerra contra Pedro Salva, acusado del supuesto delito de atentado a la autoridad. Según el apuntamiento, el procesado estaba en el muelle apoderándose de unos hierros, y entonces intervino un guardia, a quien el procesado dió una bofetada. En el Consejo se ha demostrado que el procesado no pegó al guardia y que fué al forcejar ambos cuando el guardia se sintió agredido.

El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

DETENCION DE ATRACADORES

La Policía del rondón de atracos ha detenido a Rafael Díaz, acusado de haber participado en el atraco cometido en un estanco de la calle de Bach de Roda. Se le ocupó una pistola con tres cargadores completos.

También ha sido detenido Eugenio Alonso, fichado como atracador. En su domicilio se ha encontrado una pistola y una buena cantidad de municiones.

INCIDENTES EN LA BOLSA DEL TRABAJO

En la Bolsa de Trabajo unos obreros intentaron esta mañana penetrar en las oficinas violentamente, siendo necesaria la intervención de los guardias de Asalto para restablecer el orden. No se ha practicado detención alguna.

ACCIDENTE DE AVIACION

En el puerto ha ocurrido un accidente de aviación. Procedentes de Cartagena llegaron cinco “hidros” que se había anunciado participarían en la fiesta de ayer, y que a causa del temporal no pudieron llegar hasta hoy. La última escala que hicieron fué en San Carlos de la Rápita.

Uno de los aparatos al amarrar junto al muelle del contradique, don-

de están los cobertizos de la Aeronáutica Naval, chocó contra los palos de un barco de pesca rompiéndose los planos y cayendo al mar desde poca altura, sin que sufrieron el menor daño los dos tripulantes del “hidro”. El aparato sufrió grandes desperfectos. Fué izado para ser reparado en los talleres de la Aeronáutica.

NOTAS VARIAS

La Policía ha detenido a Rafael Díaz y Eugenio Alonso, supuestos complicados en algunos atracos.

Una nota de la Generalidad dice que don Pompeyo Fabra, que estuvo detenido en el “Uruguay”, reanudará sus clases de catalán en la Universidad el próximo martes.

El alcalde manifestó que había nombrado una Comisión gestora interna en el Ayuntamiento, constituida por todos los jefes de Negociado.

Se trata únicamente, dijo, de una medida de buen gobierno.

El próximo día 26 se celebrará el Consejo de guerra contra el diputado a Cortes señor Santaló.

ROBO EN UNA RELOJERIA

GERONA.— Comunican de Malabot que en una relojería propiedad de don José Couriade penetraron ladrones, llevándose varios objetos valorados en 30.000 pesetas. Antes de marcharse amontonaron varios relojes y alhajas de escaso valor, poniendo encima un letrero que decía: “Esto para el basurero.”

NOTICIAS DE LERIDA

LERIDA.— La Guardia civil logró salvar a un matrimonio que habitaba en un refugio de la montaña que había quedado sepultado por un alud de nieve.

En el pueblo de Piosa, mientras el cura párroco don Marcelino Pons decía misa, unos ladrones penetraron en la casa rectoral, robándole 5.100 pesetas.

En breve se celebrará el Consejo de guerra contra José Benavent, uno de los supuestos directores del movimiento de octubre último.

El señor Salazar Alonso y la defensa del Teatro

Madrid, 22.—11 noche.

El arquitecto don Carlos Fernández Shaw ha confeccionado una maqueta de ciudad contra los bombardeos aéreos.

Un primer lugar aparecen grandes terrazas para facilitar el aterrizaje de los autogiros. También aparecen edificios de forma aerodinámica que evitan los remolinos de aire y expulsan los obuses hacia la calle.

Para la construcción habrá de emplearse hormigón armado y planchas de acero para defenderse del ataque de los obuses.

No serán necesarias las cuevas subterráneas.

No quiere esto decir que la ciudad haya de construirse rápidamente, sino irse haciendo sucesivamente en las futuras construcciones.

Primeramente habrá de aplicarse, a juicio del autor, a los edificios oficiales, cuarteles, etc., que en caso de guerra o revolución puedan ser los primeros en sufrir las consecuencias de los ataques.

En Bulgaria se ha constituido un Gobierno de fuerza

SOFIA.— Ha dimitido el Gobierno y el rey Boris le ha admitido la dimisión.

Oficialmente se dice que Zlateff ha formado Gobierno.

El rey Boris ha aceptado el Gobierno formado por Zlateff, que supone el triunfo de los antirrepúblicanos.

Zlateff desempeñará la Presidencia y la cartera de Guerra.

La cartera de Hacienda continúa vacante.

BELGRADO.— Se afirma que el nuevo Gabinete de Bulgaria, ha sido consecuencia de un golpe de fuerza dado por la liga de suboficiales monárquicos.

Noticias posteriores dicen que cuatro oficiales se presentaron en el domicilio del presidente del Consejo de misiónario, deteniéndole y que también detuvieron al jefe de Policía.

SOFIA.— En el nuevo Gobierno desempeñan carteras cuatro militares y tres paisanos.

Tiene a hacer desaparecer la intranquilidad de los dos últimos meses.

CRISIS MUNDIAL

Es la única película española que ha traspasado las fronteras; gloria y honra del Cinema Español. En Madrid ha batido el record de público.

ALGO NUEVO BAJO EL SOL DE LA PRODUCCION ESPANOLA. Prepárese a recibir el más magno acontecimiento de la temporada.

Unión Republicana

Conti- (diamond border)

Calzados EL PELICANO

Sucesor LUIS GARNACHO

LIQUIDAMOS todos los pares sueltos de actual temporada.—Única ocasión de poder adquirir Zapatos pieles reptiles legítimas, a la mitad de su valor.—Zapatos para niños, cosidos, desde DOS pesetas

Del País Vasco

REGRESO DE LOS COMISIONADOS TRANSPORTISTAS

SAN SEBASTIAN.— El vicepresidente de la Comisión Gestora, señor Gorbura, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Ha regresado el gestor señor Cortázar en unión de los comisionados transportistas, quienes traen excelentes impresiones de las gestiones que han realizado, y esperan que será respetado el régimen especial en las provincias vascas con relación al asunto de los transportes.

Entre los representantes de los transportistas, quienes traen excelentes impresiones de las gestiones que han realizado, y esperan que será respetado el régimen especial en las provincias vascas con relación al asunto de los transportes.

Entre los representantes de los transportistas había quienes tenían interés en cuanto a las obras de defensa de las inundaciones y estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas, el ministro les prometió que el Gobierno tenía el proyecto de consignar una cantidad para las obras, y esperaban que iría consignando más cantidades.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, al recibir a los representantes de la Prensa, les manifestó que había hablado con Pamplona con su hermano, que es el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, quien le dio cuenta de que ha sido trasladado a Asturias como jefe de la Comandancia de aquella provincia en comisión de servicio, continuando en su puesto en la capital navarra.

Siguió diciendo el señor Muga que había sido detenido en Mondragón un vecino llamado Segundo Hernández, por propagar noticias falsas, relativas a la situación política.

Por confidencias se registró en Irún la casa—continuó manifestando el gobernador—un individuo llamado Silverio Salda, encontrándose un revólver.

UNA DENUNCIA DEL OBISPO AL COMANDANTE MILITAR

El comandante militar ha manifestado que el obispo de la Diócesis le ha denunciado nuevas actividades de los fanáticos en Ezquiga, actividades que califica de farsa.

El comandante hace constar que lo impedirá y que los que desobedezcan sus órdenes serán encerrados en el fuerte de Guadalupe.

HOJAS CLANDESTINAS

BILBAO.— El gobernador señor Rico dijo a los periodistas que se habían recogido unas hojas clandestinas hechas a mano, que se colocaron en unos muros de la calle de Castaños y en las cuales se pide la libertad de los presos y el levantamiento del estado de guerra.

UNA DETENCION EN ARANGUREN

La Guardia civil del puesto de Aranguren detuvo ayer a un muchacho llamado Manuel Alonso Alas, que venía huido de la provincia de Santander, por los montes de aquella zona.

El detenido, al parecer, es autor de un crimen cometido en la noche del domingo en el pueblo de Sosuevas (término de Arredondo).

Salían varios jóvenes de un baile a última hora de la noche, cuando el detenido, sin proferir palabra, disparó tiros de pistola sobre otro muchacho, llamado Jesús Ortiz García, que cayó al suelo muerto.

Cometido el crimen, el Manuel huyó sin dar tiempo a los demás jóvenes que formaban el grupo a detenerle.

ENTIERRO DEL COMANDANTE MARTINEZ DE ARAGON

VITORIA.— A las diez de la mañana se trasladó el cadáver de don José Martínez de Aragón, desde la casa mortuoria hasta una dependencia del Ayuntamiento, que quedó convertida en capilla ardiente.

A las doce se verificó la conducción del cadáver. Abría marcha la Banda municipal y seguían 19 coros, entre las que figuraban banderas del Cuerpo de Aviación y otras.

de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, y de las agrupaciones de Izquierda Republicana.

En la presidencia del duelo figuraban representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Aero Club, Comités de los Aeródromos de Cuatro Vientos y Agoncillo, representantes de la Dirección General de Aeronáutica, presidente de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, con los hermanos del finado, representantes de los partidos de Izquierda y a continuación un inmenso gentío.

El féretro fué llevado a hombros de compañeros del finado y en la comitiva, por tratarse de una familia muy apreciada en Vitoria, figuraban elementos de todas las clases sociales.

Para asistir al entierro vinieron algunos diputados a Cortes.

SE ANUNCIA UN ACTO POLITICO

Para el próximo domingo se anuncia un acto político en el que tomarán parte los diputados don Víctor Pradera, don José María Pemán y don Luis Oriol.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN NAVARRA

PAMPLONA.— Después de laboriosas gestiones ha publicado el bloque de derechas una nota comunicando que todos los sectores derechistas que integran la referida Agrupación política han llegado a unánime acuerdo para la candidatura que presentarán el próximo domingo para la constitución de la nueva Diputación, única en España que se constituirá por elección. Entrarán en la votación 289 Ayuntamientos. Probablemente saldrán triunfantes:

Tres tradicionalistas, dos de la Ceda, un independiente de derechas y un radical.

Quizás sea presidente un tradicionalista.

También, según los augures, casi es seguro que las izquierdas no presentarán candidatura.

LOS CINES

Tan vivo estaba el recuerdo del éxito alcanzado por la cinta española "El agua en el suelo" que no hace mucho se estrenó en el Social y Frontón Logroñés y tal era el deseo de verla nuevamente, que no extrañará si decimos que ayer, con motivo de su repetición en el Logroñés, se registraron entradas hasta el lleno en todas las secciones. Y de nuevo se repitió también el éxito, pues claramente que la cinta, por su calidad cinematográfica, su asunto y la labor de los intérpretes lo merece.

Hoy, miércoles de moda se estrena en el Cinema Social una cinta titulada "El conquistador irresistible", producción de la "Metro", de la que son intérpretes principales Robert Montgomery, Nora Gregor, Nils Astér y Edward Everett.

Se trata de una comedia inglesa que si hace honor a la marca de la Casa productora, merecerá el aplauso del público.

Avisos y Noticias

Regresó de Barcelona con su señora don Daniel Trevijano.

Saló para Madrid con objeto de incorporarse a su destino, el joven ingeniero agrónomo don Felipe Martínez Zaporta y González.

En uso de licencia salió para La Coruña y Asturias don Eloy Santos Martas, jefe de la estación del ferrocarril de esta capital.

Durante su ausencia le sustituirá en el cargo nuestro paisano el jefe suplente, don Santiago María.

Ha salido para Málaga y Cádiz, donde en breve embarcará con rumbo a Australia, nuestro buen amigo don Juan López Martínez, hijo de nuestro amigo y paisano don Juan López Valiente.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del niño Benjamín Pérez Sañudo, hijo del industrial lechero don José, el cual se vió concurridísimo.

Presidieron el duelo su padre, tíos y otros miembros de la familia, a la que reiteramos nuestra condolencia.

Tenemos a la vista la memoria que el "Centro de Protección de Chóferos de Logroño", ha editado al finalizar el ejercicio de 1934 y de su lectura se desprende la existencia de una organización perfecta de la que la pueden enorgullecerse los chóferos logroñeses.

En dicha entidad quedan sus asociados amparados de cualquier eventualidad, ya que tiene establecido el socorro de enfermedad, el de inutilidad y el de defunción, a la vez que cumple otros fines sociales y tiene asimismo establecido un intercambio de socorros con sociedades similares de la mayor parte de las poblaciones españolas.

Cuenta la Sociedad con 53 socios protectores y 143 de número y su administración es tan perfecta que a pesar de haber satisfecho socorros por valor de 16.477,20 pesetas en los doce años que lleva funcionando, cuenta con una existencia en metálico y valores de 32.247 pesetas.

Nuestra felicitación a la entidad, cuya organización y funcionamiento puede ser mostrada como ejemplo de lo que saben hacer los hombres de voluntad con un sacrificio relativamente pequeño.

Le interesa saber

Que en los puestos números 94 y 95 de la Plaza de Abastos, de D. Aniano R. Arellano encontrará los siguientes artículos por si alguno le conviniera para alegrar su estómago

Jamón curado los 100 gramos	1'40
Salchichón de Vich "	1'00
Chorizo lomo puro "	1'00
Idem corriente "	0'50
Lomo embuchado "	1'30
Jamón en dulce "	1'20
Idem de York "	1'25
Cabeza jabali "	0'60
Pastel de jabali "	0'90
Pavo trufado "	1'25
Mostadela "	0'90
Pastel de Foie-gras "	1'00

NOTA.—Se reciben toda clase de encargos referentes a los artículos de Charcutería. Los encargos al fabricante señor Arellano, único en Logroño.

SEÑORA: ACEITES para su COCINA

No se moleste usted en comprar en los trujales aceites sucios, de mal sabor y que le llenarán la casa de humo, teniendo en esta capital la Casa Ramón Miguel, que con una llamada al Teléfono 16-47 le servirá a usted los mejores aceites refinados. Muestras y precios sin compromiso alguno, aunque usted no compre de momento.

En virtud de denuncia formulada por el vecino de Logroño, Dionisio Ruiz López, sobre hurto de una gartería y bufanda en las fiestas de Arrabal, el 10 de diciembre en la que manifestó que sospechaba fuera autor el joven Leopoldo Rubio Palacios, vecino de Albelda, la Guardia civil ha detenido a éste y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Logroño, juntamente con las prendas recuperadas, respecto de las que manifestó el detenido de que se las encontró envueltas en un tamal de paja de las afueras de Arrabal.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Se convoca a los Colegiados, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.—El secretario.

Se ha ampliado por dos meses el plazo para la resolución de las apelaciones contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales verificados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales en la renovación extraordinaria a que hacen referencia la ley de 27 de junio y el decreto de 14 de julio de 1934.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m.villanueva.2.f. telef. 1712

En favor de los necesitados de Asturias

Siendo tan grande el número de familias que debido a los pasados sucesos revolucionarios se han quedado en la mayor miseria y deseando esta directiva de Acción Riojana, Agrupación femenina de Logroño, aliviar en cuanto sea posible la triste situación de muchos de nuestros afiliados, acordamos a efectos de contribuir con metálico, muebles, ropas, etc., en la cantidad que les sea posible y esta Junta se encargará de hacerlo llegar a nuestros hermanos de Asturias.

Los donativos se recibirán en la calle de la República (antes Mercado), 65, 2.º, domicilio de la presidenta de Agrupación femenina de Acción Riojana, de Logroño.

Concepción Fdez. Bazán

Por la Audiencia Territorial de Burgos se anuncian vacantes los cargos de juez municipal propietario de Santo Domingo de la Calzada, Bergasa y Luezas, y el de fiscal municipal propietario de Aguilar de Río Alhama.

Los aspirantes presentarán las instancias extendidas en papel de tres pesetas, acompañando una póliza de la Mutualidad Ufficial, de otras tres pesetas, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, en el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, acompañando, además los documentos justificativos de sus condiciones, debidamente reintegrados.

PEREGRINACION AL PILAR DE ZARAGOZA.— La Prensa de Madrid y provincias ha anunciado, para los días 2 y 3 de febrero, una gran Peregrinación Nacional al Pilar de Zaragoza.

La Asociación de Caballeros del Pilar de Zaragoza ha recogido ya este anhelo y trata de llevarlo a la práctica organizando un cómodo viaje que permita unirse a esta Peregrinación Nacional.

Aunque todavía no se han ultimado detalles, se ha convenido en principio la salida de varios autocares el sábado dos de febrero, a las 2 de la tarde, para regresar al día siguiente, domingo, de Zaragoza, a las cinco y media.

El precio será de 30 pesetas, ida y vuelta y cuota de inscripción, y 34 pesetas ida y vuelta, cuota de inscripción y hospedaje.

Cuanto personas quieran inscribirse pueden dirigirse al R. P. Otal (Colegio de Escolapios)—LOGROÑO de doce a una, o de 5 a 8 de la tarde.

Se cerrará la inscripción el día 29 de enero.

EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se verificarán el próximo día veinticuatro, a las tres y media de la tarde los exámenes extraordinarios de todas las asignaturas de la Sección de Ciencias y Letras, debiendo advertir a los alumnos que no habrá más llamamiento.

COMPRE en "LA IDEAL" economizará dinero.

Guarda cama hace unos días, aquejado de una dolencia molesta, aunque no de curación, nuestro estimado amigo el presidente de la Diputación Provincial don Francisco Zuazo, por cuyo restablecimiento rápido hacemos los más sinceros votos.

Distíngase de los demás, vistiendo en SASTRERIA DURAN, Camisería.

Para conmemorar la fecha de su natalicio, el industrial don Fructuoso Martínez, dueño del Café-Bar "Carabanchel" obsequió con tres garrafas de vino fino a los enfermos del Hospital Provincial.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1

Como presunto autor del robo cometido en Berceo en casa de Pedro Maestro y del que dimos cuenta ayer, la Guardia civil ha detenido a Serafín Pablo Herce, vecino del citado pueblo y vocal de la Junta del Sindicato Agrícola, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal.

Ha sido ascendido a jefe suplente, con destino en Oviedo, don Enrique Pérez Losada, vigilante jefe de la estación del ferrocarril del Norte en esta capital. Enhorabuena.

MEDIAS

HILO, SEDA, LANA Y SPORT

CORBATAS - LANAS - CALZETINES

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

Habida cuenta del entusiasmo que todos los años vienen despertando los campeonatos de billar que se organizan, desde hace unos días la Comisión encargada viene ultimando los preparativos para el "IV campeonato riojano de billar a carambola libre", el cual se celebrará en el Café Puerto Rico, donde está expuesto el oportuno reglamento. Cuanto deseen tomar parte en dicho campeonato deberán inscribirse rápidamente en el citado café, ya que existe el propósito de cerrar el plazo de inscripción el próximo domingo.

Radio.-Reparaciones

N. LABAD

SAGASTA, 23. — TELEFONO, 1971

VENTA Y REPARACION DE TODA CLASE DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

NOTA.—Al frente del taller de reparaciones se halla el antiguo técnico de la Casa Redón, don Félix Ezquerro.

AGENCIA CITROEN

EXCLUSIVA GIL LOPEZ

ONCE DE JUNIO, 19. — TELEFONO 1890. — LOGROÑO

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla. Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicetomía, Pneumotórax, etc. etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Luis Martín López, de 18 años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, causada en las obras del Seminario viejo.

Marcos Martínez Barranco, de 36 años, de herida contusa en el pie derecho, producida por un carro.

Visitación Pérez Sagasta, de 2 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

José Ezquerro Pérez, de 21 años, de herida contusa en el dedo índice derecho, con una pulidura en el taller.

Aniceto Romero González, de 39 años, abulsión de la uña del dedo gordo del pie derecho, por golpe en la estación.

Emilio Andrés Palacios, de 17 años, carpiótero, de heridas cortantes en los dedos índice y medio izquierdo, con un fleje de acero, en la vía pública.

Anastasio C. Cámara, de 18 años, de heridas incisivas en la mano derecha, con una sierra en el taller.

Ramón García Palacios, de 18 años, de herida contusa en un dedo, con un formón.

GRAN CASINO

Esta sociedad abre concurso para el servicio de confetti y demás artículos de Carnaval. Las condiciones podrán solicitarse del Conserje de tres de la tarde en adelante.

La "Gaceta" de ayer publica el reglamento del Consejo Regulador de la denominación de origen "Jerez-Xerez-Sherry".

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

Se encuentra enfermo de cuidado el joven oficial de la Diputación Provincial y empleado en el despacho del abogado señor Macua, D. Rafael Pérez.

Mucho nos alegraría que el ataque de apendicitis que sufre pasase rápidamente y que el enfermo, simpático, servicial y laborioso, reanude su vida normal a breve plazo.

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. deha. Tlf. 17-56

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

La "Gaceta" de ayer publica el nombramiento de auxiliares de tercera y cuarta clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y sus destinos a las Delegaciones que se indican.

En la relación de los 135 auxiliares terceros (3.000 pesetas de sueldo) figuran destinados a la de Logroño, los señores siguientes:

Núm. 27, D. Fernando Ruiz Ojeda.

Núm. 75, D. Primitivo Murillas Sánchez.

Núm. 76, doña Patrocinio Morales de Setién.

De los auxiliares cuartos, números comprendidos entre el 136 y 476 ambos inclusive (2.500 pesetas de sueldo) se destina a la Delegación de Hacienda de Logroño al número 146, don Alejandro Jiménez Laborde-Bois.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro

Bretón Herrero, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Telf. 1783.

Para conmemorar el tercer centenario del fallecimiento de Lope de Vega se ha dispuesto que el primero de agosto se pongan en circulación los siguientes sellos de Correos con su efigie: de 15 céntimos, tres millones; de 30 céntimos, 20 millones; de 50 céntimos, un millón y de una peseta, 500.000.

EL CORTILLO.—Suscripción abierta

para la reconstrucción de La Cabaña: Valeriano Navarrete, 2; Gonzalo Valdemoros, 1; Elías Villar, 2; Huberto Villar, 1; Venerando Zárate, 2; El compañero Donato, 1; señor Goralabel, del Oriental, 2; una señorita que simpatiza, 2. El conocido industrial carnecero de esta capital señor Malcanta ha entregado como donativo un precioso cordero, destinado al grupo de trabajadores voluntarios que el domingo próximo empezarán a trabajar en la reconstrucción del edificio La Cabaña.

Sigue la suscripción. Los donativos en la Administración de LA RIOJA o a Estanislao del Valle.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se han recibido los títulos profesionales de Licenciados en Medicina y Cirugía, de don Constantino Gómez Domínguez; don Constantino autorizado, de don Luis Vidaurreta García y de matrona, de doña Valentina Martínez Santo Tomás.

ACEITUNAS Sevilla

COCCOS

PEPINILLOS

Sevilla, frente a Singer y Mayor, 43

Ha quedado sin efecto el traslado a Zaragoza del oficial tercero de esta Delegación de Hacienda, don Isaac Sáenz Rubio.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

V. Infante

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrero, 12

Bajo el manto de la Virgen del Pilar, falleció el lunes, en Zaragoza, a los 20 años de edad, la virtuosa señorita María Loreto García Reyes Mayoral, hija del comandante del regimiento de infantería número 5, don Julián, que durante mucho tiempo estuvo de guarnición en Logroño.

Siempre es doloroso el tránsito al más allá, mucho más en casos como éste. Una vida en el albor de la juventud que deja este mundo sumiendo en el mayor desconsuelo a sus familiares.

María Loreto García, por sus bondades y su afabilidad de carácter, gozaba el aprecio y la estimación de cuantas personas se honraban con su trato, y su fallecimiento ha sido muy sentido.

Por tan irreparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame a sus amados padres, don Julián y doña María, hermanos y demás familia, especialmente a sus tíos don Antonio y don Juan García Reyes, teniente coronel de Infantería y comandante de Caballería, respectivamente, ambos retirados y residente entre nosotros y a don Gerardo Mayoral, teniente coronel de Infantería con destino en Burgos.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Carmen Martínez Rodero, María Luisa Palacios Pérez, Roberto del Campo Martínez, Ismael Crespo Vallejo, Gregoria Pardo Ramírez.

Fallecimientos.—Emilio Gómez Zalabarido, de 2 meses, de Soria; Benjamín Pérez Sañudo, de 18 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

HABAS DE MANSILLA

Lentejas de JERUSALEM CASA PIAZUELO

CUCOS DE TORRE-CILLA

DOS DISCURSOS POLITICOS INTERESANTES

El señor Lara explica en Tenerife su posición política actual

TENERIFE.—El exministro señor Lara ha pronunciado un discurso político.

Comenzó justificando su apartamiento de la actividad política de Tenerife por la encrucijada en que hallábase los radicales, en virtud de la colaboración de la Ceda, de lo que personalmente era adversario, no resolviéndose a dar ningún paso sin consultar previamente al cuerpo electoral. Pero en vista de que otros sectores del radicalismo se manifestaban públicamente, él venía a hablar con claridad, sinceramente.

Hace historia de su actuación política señalando los diferentes jalones de su enemistad de siempre a la colaboración, enemistad señalada con su apartamiento del Poder y ratificada luego por una nota, publicada en diversos periódicos izquierdistas durante la última crisis.

Deploró lo que la nota tuviera de desatento por los altos poderes, que elogió, y declinaba toda responsabilidad.

Se refirió a la campaña acusatoria de la Prensa monárquica, en los primeros días de los sucesos revolucionarios y lamentó que el Gobierno la hubiera tolerado.

Anatemizó los golpes de fuerza de los revolucionarios de izquierda, así como los sacrificios de los partidos centristas, que en su afán de ensanchar la base republicana desdibujaron, cuando eran las derechas las que debieron acoplarse a la República. Dice que el partido radical supuso el tope contra el socialista pero no lo supo ser contra las derechas.

Refiriéndose a la enemiga de las derechas contra él dice que esta enemistad empezó en una sesión memorable de las Cortes, cuando él, saltándose las costumbres parlamentarias, salió del hemiciclo vitoreando a la República.

Fijó su posición frente al actual Gobierno, manifestando que el prolongado estado de excepción está contra toda norma democrática, no acertando a comprender cómo las fuerzas gobernantes incitan a la formación de un gran bloque de izquierdas, y, por otra parte, sostienen la censura y la inhabilitación de los Ayuntamientos, imposibilitando así lo que preconizan.

Dijo que la reforma constitucional podía admitirse únicamente para ajustar mejor los órganos del Estado, pero no para desmedular la República, porque entonces no podía admitirse, de ninguna manera, por falta de asesoramiento popular.

Desde su posición republicana pregunta si la participación de tres cedistas en el Poder valía la pena de que se provocara un movimiento revolucionario que han ensanchado profundamente los surcos de la sociedad española. "Los cedistas—dijo—, que siempre han alardeado de sacrificios, ¿no han podido esperar una ocasión más oportuna para escalar el Poder? A pesar de las consecuencias del movimiento revolucionario, tal como ha quedado la situación de España, debe abrirse un período constitucional."

En cuanto a su política, dijo que él no se consideraba disidente ni traidor, puesto que los disidentes eran los otros, no él, y que llegado el momento de las coincidencias en las aspiraciones políticas con sus antiguos aliados, él no sería un hijo pródigo ni un arrepentido. Terminó diciendo que él era como el obrero al que se le dan determinados materiales para construir una obra y que se encuentra momentáneamente abandonado por sus compañeros. Pero al cabo del tiempo, la obra seguirá. Hay que construir una República democrática, y en esta obra se encontrarán siempre cumpliendo su deber. Fue muy aplaudido.

El señor Guerra del Río dice en Las Palmas que el señor Gil Robles ha merecido el bien de la República

LAS PALMAS.—En el Teatro Pérez Galdós pronunció su conferencia política el señor Guerra del Río.

Comenzó diciendo el Sr. Guerra del Río que la República ha operado un cambio en la vida nacional, porque habiendo sido traída por voluntad popular en un movimiento de honda raigambre nacional, hoy no impera más que esa voluntad. Por tanto, hay que respetar todas las tendencias que se apoyan legítimamente en la voluntad nacional. El partido radical ha sostenido que la República debe estar en manos de los republicanos, incorporando a la República las fuerzas que hoy tienen que actuar dentro de ella. Añade que el partido radical hubiera querido gobernar al lado de las izquierdas, pero el resto de ellas se alzaron, dándole solo frente a toda clase de agitaciones y diciéndole: A ver cómo defienden la República al lado de las derechas.

Se refiere luego al Gobierno Samper y dice que fueron meses amargos para él, interviniendo en la pacificación e intentando convencer a sus amigos de la Generalidad, y entre ellos a Compañys, que estaban equivocados y que serían víctimas de los separatistas. A pesar de todo dijo que seguiría siendo su amigo.

Afirma que la revolución estaba acordada por los socialistas, anunciada también desde el Poder y esperaba un pretexto para hacerla estallar. El partido radical tuvo que defender a la República y a pesar de la sublevación de Cataluña, Lerroux ha mantenido la autonomía.

La Ceda—dice—que proviene de la voluntad popular, entrará en el Poder, pero yo, con mi significación izquierdista dentro del partido radical, estimo que éste debe quedar en libertad en sus escaños para mantener su significación, sin perder, al colaborar, principios esenciales. He sido—añade—mediador entre el partido radical y la Ceda y he estado en relación constante con Gil Robles, y tengo que asegurar que, a pesar de la diferencia que me separa de Gil Robles, éste ha merecido el bien de la República.

Desea que se organicen las fuerzas republicanas de izquierda, pues sin el contrapeso actual del partido radical la República se inclinaría hacia la derecha. Se dirige a los obreros diciéndoles que respeten la libertad de todos y defiendan cada uno lo suyo dentro de la legalidad y así estaremos a su lado para prestarles ayuda, porque la República ha sido conquistada para todos.

Terminó excitando a los obreros a la legalidad para procurar que cuando se levante el estado de guerra puedan funcionar las organizaciones obreras, advirtiéndoles a los patronos que si tratan injustamente de aniquilar las organizaciones obreras, él se pondrá al lado de ellas, y prometió apoyo a los intereses de sus paisanos.

DESDE VENECIA

El Consejo de los Diez

Nos indican a la entrada del Palacio Ducal, que aquella columna baja y prodigiosa es la llamada del pregón. Desde allí se daba a conocer al pueblo la voluntad terrible del famoso "Consejo de los Diez". La magnífica puerta de la Carta, que esculpió Bartolomeo, nos franquea la entrada.

Echamos una ojeada al patio del Dux y vemos en el centro dos antiguas cisternas. Subimos por la amplia escalera de los "gigantes", tan artística como delicadamente labrada.

Nos hemos parado ante las gigantescas estatuas del Dios Marte, que engrandeció Venecia, y del acuático Neptuno, que sigue volando por los destinos de la ciudad. Estamos en la amplia galería donde se expendían los billetes para que podamos ver la tristemente célebre mansión. En Italia apenas hay museo, palacio o monumento en el que no se cobre dinero a la entrada. El Ministerio de Bellas Artes tiene un billete especial para estos casos.

Pero en Venecia es el Ayuntamiento quien percibe tales ingresos, que no deben ascender a un grano de anís, ya que, a pesar de nuestra condición de periodistas, nos han hecho pagar cinco liras por persona.

Atravesamos varias habitaciones. Cada una es un rico museo; estucos de Victoria, cuadros de Veronés, trabajos de Sansovino...

En la Sala de Embajadores admiramos "Mercurio", "La Fragua de Vulcano", "Ariana" y "Las Gracias", del Tintoretto, y "El robo de Europa", de Pablo Veronés. Y en el centro, la famosa y monumental chimenea de Scamozzi, con hermosos dibujos del Tiziano, que costó al construirse diez escudos de oro. Hoy su valor es incalculable.

Al pasar a otra habitación el guía oficial nos ha dicho:

—Esto es la "Confesión", y se ha quedado tan tranquilo. Le miramos sin comprender, sorprendidos. El guía aclara. En el exterior de palacio hay una abertura, especie de tubo acústico que comunica con esta sala. Desde allí a aquí se hacían las terribles delaciones, sin que nadie supiera quien las hacía, que hicieron tristemente famoso al siniestro "Consejo de los Diez". Los consejeros se reunían aquí todas las noches enmascarados y cada noche distintos. No se conocían tampoco entre sí; eran designados de una manera terrible y misteriosa; sino acudían, pagaban con la muerte su desobediencia. El que tenía que delatar alguna cosa, acudía a la siniestra abertura de las confesiones y comunicaba su verdad o sus calumnias al enmascarado tribunal. Las delaciones eran estudiadas por los diez jueces enlutados en torno a un crucifijo de metal. A su vez el terrible estudio era revisado por otros tres "capi" y la sentencia inapelable se dictaba. Las más de las veces la sentencia conducía a infelices inocentes a manos del verdugo, que les sometía a horribles martirios o se contentaba con ahorcarlos o cercenarles la cabeza.

El pueblo aterrorizado no se atrevía a protestar. Pocas veces se supo la causa de aquellas ejecuciones misteriosas y nadie quería indagar por qué martirizaban a una persona honorable, por qué colgaban de una almena a un hombre o por qué conducían a la Giudecca a una mujer hermosa e inocente, que moría en aquella cárcel monstruosa de donde no se volvía a salir más...

¡Cuántas historias trágicas vieron estos muros, dictadas por unos hombres sin alma, codiciosos de los bie-

sólo 90 céntimos



PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca, no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecciónes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias, calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.- San Sebastián.

nes de sus víctimas e insensibles a toda piedad!

Hemos creído escuchar frases desgarradoras de piedad, conmovedores lamentos de los condenados sin haber cometido, a veces, más delito que el tener unas riquezas bien ganadas o una mujer hermosa que codiciaba algún siniestro sujeto perteneciente al negro "Consejo de los Diez"... ¡Qué horror! ¡Qué horrible dictadura, qué tremendas injusticias no se cometerían al ser posible una ley semejante, un régimen así! Y mientras creemos ver bailar una siniestra zarabanda a las sombras alucinantes de aquellos malditos jueces del antifaz, salimos al exterior, confundidos en el bullicio alegre y civilizado de la ciudad...

HUGO MENGHINI
(Reproducción prohibida).

CONTRA EL PARO OBRERO

Construcción rápida de edificios escolares

Madrid, 22.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente disposición:
Primero. Que de cuantas construcciones de edificios escolares la Junta Nacional de Obras, para remediar el paro obrero, tenga participado la concesión de ingreso de la aportación municipal, y sin perjuicio de la tramitación que se sigue para la formalización de aquél, se circulen con urgencia por la Sección de Construcciones escolares de este Departamento, las oportunas órdenes para el inmediato comienzo de las obras en los casos de que éstas se hubiesen ya subastado y adjudicado.

Segundo. Que por esa Dirección general se acuerde con urgencia la

inmediata convocatoria de subasta para las obras que por falta de la aportación municipal aun no se hubiese así dispuesto y de las cuales la mencionada Junta Nacional haya participado la concesión del ingreso de aquélla.

Tercero. Que estas mismas normas se tengan presente en lo sucesivo, a medida que la referida Corporación participe las concesiones de que se trata.

SE LE JUZGARA EN CONSEJO SUMARISIMO

MALAGA.—En la madrugada del martes, poco después de la una, llegó a Málaga, ingresando en la prisión provincial, el vecino de Mollina Antonio Fernández del Pozo (a) "Almirez". El traslado desde Antequera se ha efectuado en un automóvil de la Guardia civil, custodiado el detenido por fuerzas del benemérito Instituto. El coche llegó directamente a la cárcel de Málaga, y allí la Guardia civil, cumplidos los trámites de rigor, hizo entrega del detenido al director de la cárcel. El "Almirez" ingresó seguidamente en su celda en calidad de incommunicado y a disposición de la autoridad militar. Todos estos trámites se desarrollaron con el menor aparato posible. La noticia no había trascendido al público y en la provincia provincial ya estaba preparado el personal de la misma. La incommunicación a que fué sometido el "Almirez" no fué óbice para el periodista Antonio Fernández del Pozo ofrecer un aspecto deplorable. Es hombre de mediana estatura, enteco, con barba de

muchos días; está abatlidísimo. No daba la sensación de fortaleza de que ha dado pruebas recientemente. Cuando, una vez registrados su nombre y apellidos en el libro de servicio de la prisión, se le ofrecieron para que las leyes, las instrucciones del régimen interior de la prisión, el "Almirez", que hasta aquel momento había permanecido con la cabeza baja, la elevó y, mirando al empleado que se las ofrecía, dijo:

—Por suerte o por desgracia no sé leer ni escribir.

Y como el funcionario se dispusiera a dar lectura a dichas instrucciones, "el Almirez" dijo:

—Está bien; pero para el tiempo que me queda de vida...

Algunas, ante las manifestaciones de arrepentimiento del delincente, lo interrogó:

—¿Pero por qué disparó usted contra la Guardia civil, si no quería hacer daño y si las cuentas que usted tenía con la justicia no eran de la gravedad de las de ahora?

Y el "Almirez" contestó:

—¿Qué se yo! Una mala hora... Estaba loco y no sabía ni lo que hacía. Ahora me doy cuenta y lo siento de verdad, con toda mi alma.

El juez militar instructor de la causa se ha trasladado a Sevilla para ampliar impresiones con el auditor de la división.

En el cuartel de los Capuchinos está todo preparado para la celebración del juicio sumarísimo contra el "Almirez", que se dice será el día 24.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El Estatuto de Prensa

Madrid, 22.—10 noche.

El sábado, a última hora de la tarde, la Comisión Jurídica Asesora entregó a los ministros de Justicia y Gobernación el anteproyecto de ley de Prensa.

El anteproyecto consta de unos 70 artículos, y se refiere, no sólo a la Prensa, sino a otros medios de difusión (discos, cine hablado, radio).

Parece ser que la Comisión no ha utilizado ningún modelo extranjero, sino que ha estado atenta en todo momento a la actual realidad española. Y así ha sido su fundamental preocupación—según nos dicen—terminar tanto con el "testaferro parlamentario", que llevaba a la más completa impunidad en esta clase de delitos, como con los secuestros sistemáticos a base de denuncias formularias.

También sabemos que, respetuosa con el precepto constitucional, ha rechazado toda medida de carácter preventivo. En cambio, propone una serie de medidas precautorias para facilitar la investigación del autor de la publicación delictiva y asegurar las responsabilidades pecuniarias que en su día pudieran declarar procedentes los Tribunales.

"Máxima libertad" y, como contrapartida, "efectividad en la responsabilidad", es el lema que ha inspirado a los redactores del anteproyecto.

Hablando de este asunto el ministro de la Gobernación ha dicho que hay que reconocer que el trabajo tiene un contenido sustantivo muy estimable. El estudio que esos señores han hecho representa un trabajo técnico jurídico bastante bien logrado, que será muy provechoso para la redacción definitiva del proyecto de ley. Con este refuerzo la labor que yo tenía hecha podrá desarrollarse con una gran esperanza de que sea un acierto.

No puedo—añade el ministro—dar detalles del proyecto. Hay normas del primitivo proyecto que desde luego serán desdibujadas. Otras, por el contrario, habrán de sufrir bastante modificación. Algunas surgen del trabajo de la Comisión jurídica asesora.

LA LOTERIA

Madrid, 22.—12 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 18.348.—Málaga, Gerona y Terraza.

Premiado con 90.000 pesetas 17.108.—Madrid, Morela, Villafranca de Oria.

Premiado con 70.000 pesetas 16.930.—Madrid, Tárrega y Pelguera

Premiado con 50.000 pesetas 36.752.—Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas: 6.728 (Logroño), 40.264, 26.279, 2.271, 28.318, 18.931, 24.255, 26.225, 9.447, 42.301, 35.917, 1.790, 3.053, 13.547, 17.402, 11.197, 9.460, 42.368, 26.029 y 26.493.

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño: 179, 820, 6.477, 8.988, 15.697 y 36.310.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del cuarto premio, están premiados los números 17.191, 17.192, 17.193, 17.194, 17.195, 17.196 y 17.197.

En Calahorra: 30.110, y por pertenecer a la centena del premio segundo, los números 17.126, 17.127, 17.128, 17.129 y 17.130.

En Cervera: 7.198.

En Haro: 42.385.

En Santo Domingo: 17.115, por estar incluido en la centena del segundo premio.

Por haberse expendido números devueltos de otras provincias la víspera del sorteo, que no pudimos enviar en nuestra relación a Madrid, conviene que se consulte la lista oficial del sorteo.

La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.—Al reanudarse hoy la vista del proceso contra Hauptmann se han presentado las pruebas de un repentino cambio de fortuna del procesado, durante la declaración del perito de contabilidad del puerto de contabilidad del Gobierno William Frank. El perito en contabilidad ha declarado que las cuentas bancarias y de corresponsa de Bruno Richard Hauptmann y de su mujer ascendían aproximadamente a 300 dólares antes de abril de 1932, y después, en el siguiente, hasta septiembre de 1934, estas cuentas ascendieron a un total de dólares 16.942,75, con pérdidas bursátiles de 5.728,63 dólares. Frank ha declarado que ha podido conocer el curso de unos 50.000 dólares por la cuenta de Hauptmann, cantidad que, según la acusación, constituye el dinero del rescate. La cuenta de Bolsa comprende transacciones por valor de 16.923 dólares; la cuenta bancaria ascendía a 5.073 dólares, y en poder de Hauptmann fueron encontrados 14.600 dólares, una hipoteca de 3.750 dólares y 120 dólares en oro.

Los testigos de la acusación terminarán de deponer el miércoles y seguidamente empezarán a declarar los de la defensa.

Los soldados riojanos destacados en Bilbao son despididos en la Colonia Ricjana con un espléndido banquete

Una vez más hemos visto en nuestra colonia de Bilbao, o sea la que fué nuestra casa, las muestras de cariño que durante nuestra estancia en Bilbao ha tenido.

El día 18, como despedida nuestra, fuimos obsequiados con un gran banquete y una fiesta gratísima de teatro. El menú fué el siguiente: Patatas a la Riojana, besugo asado, cordero asado con ensalada, entremeses de aceitunas, chorizo, jamón, yin faltar nuestra consabida guindilla, acompañadas de ese rico vino que hace latir los corazones y olvidar las penas. La alegría fué en aumento y se reflejó en entusiastas jotas al terminar el banquete, cantando la primera copla el señor Presidente, don Timoteo Ruiz, quien nos acompañó en todos los actos que en nuestro honor se celebraron. El socio Moisés Alesanco también cantó con un estilo completo; igualmente cantaron los cabos A. L. Rubio, Urbano, Bartolomé, Víctor Garrido y Castor Soré y el corneta E. Fernández, y luego el "sexteto" de la "Gasolina" compuesto por J. Benito, Valentín García, C. Pecina, A. L. Vea, P. Bartolomé y Rodríguez, cantó unos aires riojanos y vascos, muy bien afinados y combinados. A continuación pudimos apreciar unos fandanguillos por un socio y el corneta H. Hermosilla, cantando con gusto especialmente por este último que más bien parecía un café que un riojano. Estos fueron acompañados a la guitarra por el cabo Benito "Nifio Matute", luciendo unas falsetas que fué la hilaridad del público. Acto seguido se organizó un poco de baile, que fué amenizado por el pianista de la Colonia viéndose muy concurrido. Después un cómic, del cuadro artístico de la colonia deleitó a la concurrencia con unos sabrosísimos chistes y trucos, escuchando muchos aplausos. El guitarrista Serrano de Sature tocó unas piezas bailables y acompañó unas jotas muy bien ejecutadas. Y se dió por terminada tan grata despedida que agradecemos de todo corazón.

Los soldados riojanos envían un fraternal saludo a todos nuestros paisanos residentes en Vizcaya, saludo extensivo a todos aquellos que, obligados por las circunstancias que la vida impone, se hallan fuera de la tierra que nos vio nacer.

Los soldados riojanos

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Haro, cuya relación de hechos, según el Ministerio Fiscal fué la siguiente:

En la noche del cinco de mayo de 1934, el procesado Miguel Ignacio Linaje Lafuente en compañía de otro declarado en rebeldía y ejecutoria condenada el Linaje, por varios delitos de estafa, buscando la noche de propósito para más fácilmente realizar el hecho, se dirigió, en compañía del rebelde Enrique Arrate, a un edificio del pueblo de Casale Reina que destina a posada, además de habilitarlo su dueño, del que forma parte una cochera sin comunicación interior en las habitaciones y, después de abrir un boquete en un tabique de este último local, penetró en él y violentando las puertas del carro que tenía Aquilino Ojeda cargado de géneros, en los que causó daños valorados en doce pesetas, se

apoderó de varias piezas de tela y otros artículos pertenecientes a Aquilino, que han sido valorados en pesetas 695'60. Cinco días más tarde la Guardia civil detuvo al Linaje en un pueblo de la provincia de Alava, ocupándole una broca, un berbigü y una palanqueta, objetos sobre cuya conservación no dieron descargo suficiente y destinados especialmente a la Comisión de delitos de robo.

El señor fiscal pidió se imponga al procesado Linaje la pena de dos años de presidio menor por el robo y cuatro meses y un día de arresto mayor por el de tenencia de útiles para el robo, accesorias, costas e indemnización de 607'60 pesetas al perjudicado.

Defendió al procesado el letrado señor Montero, quien negó que su patrocinado cometiera los hechos que se le imputan y solicitó una sentencia absolutoria.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Vicente Arrieta, presentado al regimiento de Infantería número 24.

DISPONIBLES.— El comandante de Infantería don Guillermo Cavestany Sánchez Silva, ayudante de campo del general inspector de la tercera Inspección general del Ejército, don Eduardo López Ochoa, se le concedió el pase a situación de disponible voluntario con residencia en Barcelona.

PROPUESTA DE ASCENSO.— Circular: Con el fin de proceder al ascenso en una sola propuesta de los sargentos de complemento del segundo llamamiento del actual reemplazo, por este Ministerio se ha resuelto que por los jefes de los Cuerpos y Unidades del Ejército se remitan a este Centro en todo el mes de enero actual, las propuestas de ascenso a alférez de complemento, de los sargentos de esta escala que hayan sido declarados aptos al efecto, documentadas en la forma que dispone la circular de 30 de marzo de 1927 (D. O. número 74), dando cuenta de oficio los Cuerpos que no tuvieran sargentos aprobados, así como informe acerca de las causas por las cuales dejara de cursarse en el plazo que se señala alguna propuesta, si en cualquier Unidad hubiese de retrasarse el curso de estos documentos.

Las antigüedades que han de disfrutarse los propuestos habrán de ser, precisamente, las que determina la orden circular de 15 de enero del corriente año (D. O. número 14).

LEGISLACION.— Se concede autorización para publicar una recopilación de la legislación aplicable a los diferentes devengos en el Ejército y lo que con ellos se relaciona.

RECOMPENSAS.— Se concede la Medalla Militar a la primera escuadra de Aviación, por sus extraordinarios servicios, prestados con motivo de las operaciones realizadas en las provincias de Asturias, durante los sucesos ocurridos en el mes de octubre último.

CONVOCATORIAS.— Se anuncian oposiciones para el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, segunda sección, primera subsección Grupo A). Las vacantes a cubrir son doce de topógrafos dibujantes y una de topógrafo fotogrametrista.

ESCUELA SUPERIOR AEROTECNICA.— Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dispuesto se convoque a exámenes de ingreso en la Escuela Superior Aerotécnica en la forma indicada a continuación, pero advirtiéndole a los aspirantes a ingreso que la convocatoria para el primer curso preparatorio para ingreso aerotécnico en cuatro años será por el momento la última de esta clase, quedando en suspenso esta modalidad de la carrera de ingeniero aerotécnico.

Se convoca a exámenes de ingreso en la Escuela Superior Aerotécnica

Don Justo Valer González

(Sargento de Banda del Regimiento Infantería, núm. 24)
FALLECIO EL DIA 24 DE ENERO DE 1934, A LOS 33 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Atanasia García; hermana doña Luciana Valer; sobrina Jerónima Sáenz; madre política doña Saturnina Sans; hermano político don Martín Sáenz; hermana política doña Isabel García, y demás familia, ruegan a sus amistades acudir a los funerales que tendrán lugar mañana, 24, a las nueve menos cuarto, en la Iglesia de Santiago el Real, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de enero de 1935.

para los cursos siguientes, que han de comenzar en primero de octubre de 1935 y terminarán el 31 de julio de 1936.

Primer. Primer curso preparatorio para ingeniero aerotécnico en cuatro años, con exámenes de ingreso en julio y septiembre de 1935:

El ingreso para este curso se efectuará mediante un reconocimiento médico y el examen de los cuatro grupos, en las condiciones determinadas en la disposición número 436 de 22 de octubre de 1930 ("Gaceta" número 204), sobre exámenes, convalidaciones y reconocimiento, exceptuando el programa para estos exámenes, que será el publicado en la orden de la República, de 12 de mayo de 1931. ("Gaceta" número 133), el "Diario oficial" número 18, de fecha de ayer, publica la documentación necesaria para dicho ingreso.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil a unos trescientos soldados en activo y licenciados, figuran Felipe Serrano Díaz, soldado del regimiento número 24, a Logroño; Eulalio Cortés Sánchez, soldado del regimiento número 1, a Logroño; Anselmo Moreno de Paz, soldado del Grupo de Defensa contra Aeronave, número 1, a Logroño.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, canciones variadas. Noche, de 21'30 a 22, actuación de la orquesta de Radio Rioja. En los intermedios canciones en discos.

En la sobremesa interpretó un selecto programa, acompañado al piano por el maestro Blasco, el violinista señor Alvirá, quien en sus interpretaciones ante el micrófono volvió a hacer gala de las condiciones y méritos que le otorgamos con ocasión de su actuación en la orquesta de la "Sociedad de Conciertos". Los radiófonos se mostraron complacidos, pues así lo hicieron saber a la emisora.

Anoche actuó ante el micrófono de Radio Rioja la Rondalla Infantil Logroñesa bajo la dirección del entusiasta insustituible el joven Félix Fernández, que tanto partido ha sabido sacar de los simpáticos moquetes, entre ellos hubo dos niños de doce años, Celestino Ruiz y Fernando Martínez, que cantaron unas jotas estilistas y con verdadero sabor regional. Felicitamos a todos y animamos a los pequeños a que continúen con tanta aplicación.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 6, zambas gitanas; a las 7, concierto por el

sexteto de la estación; a las 8'15, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las 9, Premios Unión Radio, concurso de piano; a las 10'15, recital de canciones por José Fernández (tenor); Cantos populares montañeses por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Consejo de Administración de la Caja Vitícola, presidida por el presidente señor Martínez Zaporta, se acordó reemplazar las viñas que estimase convenientes al labrador, dando preferencia a las tierras susceptibles de producir mejores vinos, y el señor Martínez Zaporta orientó la autorización en el sentido de demarcar las zonas de mejores vinos, donde era más urgente la producción para conservar las marcas y los mercados, y provocar sobre ellas la mayor cantidad de las doscientas mil pesetas que habían de gastarse en el presente año.

—Continuaba la expectación cada vez mayor sobre la desaparición del alcalde de Ribafrecha; el Juzgado de Instrucción estuvo durante toda la tarde en dicho pueblo tomando declaraciones en virtud de que el juez había recibido anónimos relacionados con el suceso. El Juzgado seguía encastrado en una impenetrable reserva, no habiendo medio de sacarle una impresión y menos una noticia. La familia del desaparecido ofreció gratificar con una cantidad de importancia a quien hiciese confidencias que condujesen al esclarecimiento del hecho.

—La suscripción para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 18.075 pesetas.

—Fué nombrado consejero permanente del Estado, el diputado por Santo Domingo y ex ministro, don Miguel Villanueva.

—El ministro de Fomento concedió autorización a don Pedro Armendáriz, representante de los señores Gueza, Egecia y Compañía, para suministrar luz eléctrica a Liza (Alava), a los pueblos de Briones, San Vicente de la Sonsierra y Abalos.

—El interventor de Hacienda de la Delegación de esta provincia, don Félix Bascarán, fué ascendido a delegado especial de Pamplona, siendo nombrado para sustituirle don Atanasio López, tesorero que fué de esta Delegación de Hacienda.

—En Villoslada, cuando regresaba del monte, el joven vecino de la localidad Juan Moreno, vió en los cercanos huertos llamados del "Cachón", una hermosa corza que iba bastante

acosada por un perro, y tuvo tal timo que, arrojándole una hacha a la cabeza la dejó muerta en el acto.

—En Calahorra tomó posesión del cargo de Beneficiado de la Catedral, don Angel Pérez Martínez.

—En Miranda se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Trocén, cerca de un centenar de ferroviarios asociados para celebrar el XXIII aniversario de la Asociación; ocuparon la presidencia el alcalde don Aureliano Villarreal, el comandante militar don Daniel Merino, el socio honorario don Francisco Espejo, el corresponsal de la Prensa de Madrid, señor Porres, el jefe de maquinistas señor Carrere, los inspectores de Sección don Efraim Efraim y Efraim, y don Ciriano Martín, y el jefe de la Oficina principal señor Sanjurjo. Llegada la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra los señores Sanjurjo, don Juan Hernández Merino, Cubillas, Espejo, Porres, el alcalde señor Villarreal, y por último el inspector señor Martín, hizo el resumen de los discursos, que fueron todos muy aplaudidos. Se leyeron telegramas asociándose al acto, de los señores Depre y don Carlos Ferrer, jefe del Depósito de máquinas e Inspector principal, respectivamente.

Los mercados vinícolas

EN LA MANOCHA

Bajo la dirección y los buenos deseos de cuantos se inspiran en el momento actual, y después de los serios inconvenientes, sobrelevados con la máxima resignación al parecer, el rumbo impuesto en el mercado es muy distinto y son más claras las posibilidades de conseguir mayor negocio. Después de la cantidad de vino existente en las bodegas y de temer por un serio desastre, lo conseguido en lo que va de año es bastante importante, si tenemos en cuenta que hasta hace muy poco sólo desesperación cabía el pensar en lo que vendría a parar el mercado de vinos.

Dentro de la posición intermedia conseguida, y con bastante firmeza, anotamos el detalle siguiente, por pesetas y arroba de 16 litros, sobre vagón:

Valdepeñas, de 4'85 a 5'25; Santa Cruz de Mudela, de 4'75 a 5; La Solana, de 3'85 a 4'10; Manzanares, de 4'25 a 4'60; Daimiel, de 3'65 a 3'90; Almagro, de 3'85 a 4'15; Moral de Calatrava, de 3'95 a 4'25; Almodóvar del Campo, de 3'50 a 3'75; Argamasilla de Calatrava, de 3'70 a 3'95; Ciudad Real, de 4 a 4'35.

En vinos especiales se exporta el añejo corriente de 6'75 a 7; de dos años, de 7'50 a 7'75; de tres, de 8'50 a 8'75; especial de 9'75 a 10'50.

EN CATALUNYA

Las clases corrientes continúan por demás encimadas; prueba de ello es el reducidísimo contingente de exportación registrado, caso que hace años no se había dado. Precios flojos. Se cotizan: Prioratos, seco, 9'9'25 reales grado y carga de 121 litros; Campo de Tarragona, tinto, 8'75; blanco, 7'75; Cuenca de Barberá y Urgel, blancos, 7'50; rosados y tintos, 7'75; Panadés, tintos, 7'25/7'50; rosados y blancos, 6'65/7; Ribera del Ebro, idem, idem, idem, 8'25; moscatels, 14/15.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

PASTRANA

Precios económicos

RIOJA ALTA

MUERTE SENTIDA.— El sábado, sobre las diez de la noche, recibió noticias de Pasajes, nuestro particular amigo, don Eugenio Irazola, comunicándole la muerte de su querido hermano don Primo Irazola, oficial peluquero, el cual se hallaba hacia varios años en aquella plaza desempeñando dicho cargo. Contaba 26 años, y se proponía casarse en la fecha de un mes y recientemente había tomado en traspaso una peluquería.

No hacía ni quince días que cayó enfermo de apendicitis y hubo que practicarle una operación quirúrgica con tan mala suerte que cuando se creía que estaba del todo bien, y su padre don Formero Irazola, que se encontraba allí hacia unos días había regresado, fué nuevamente avisado que su hijo estaba en la agonía, llegando en el momento en que su hijo expiraba.

La conducción al cementerio en Pasajes, la cual tuvo lugar el domingo último, se vió concurridísima por las grandes simpatías con que contaba el finado.

Releban sus padres don Formero y doña Benita; sus hermanos don Eugenio, don Eduardo, don Jacinto y don Enrique, lo mismo, que el resto de la familia mi más sentido pésame.

DEL CAMPO.— Toca a su fin el sembrado de cereales, los cuales se han efectuado este año en inmejorables condiciones, por el buen tiempo que hemos tenido.

ASUNTO REMOLACHA.— Es muy triste y muy doloroso lo que este año ha ocurrido con dicho tubérculo, que hayan cerrado sus pesos las azucareras, dejando gran cantidad sin recoger a los pobres labradores. Por la Prensa provincial nos hemos enterado de que hace unos días se trasladó a Madrid una comisión de remolacheros de la Rioja, con el fin de entrevistarse con los Poderes públicos para ver si puede ser admitida la cantidad de remolacha que se encuentra en grandes montones en el campo.

Esperamos que sea algo más que palabras lo que logre esa comisión, pues de lo contrario, pobre del labrador, que le suben las contribuciones, los abonos, los alimentos, y el pan y después no puede vender sus productos.—Román Ruiz.

SANTURDEJO, 21

INAUGURACIÓN DE UNA BIBLIOTECA ESCOLAR.— Ayer, a las once de la mañana, en la Escuela de niños, tuvo lugar la inauguración de la Biblioteca Escolar, con asistencia del Consejo local y numeroso público. Hizo la presentación de los maestros, el digno presidente del susodicho Consejo.

En primer término, tomó la palabra el culto maestro don Eusebio Alonso, disertando sobre las mejoras que ha obtenido la Escuela desde años atrás.

A continuación habló la señorita maestra doña Carmen Nieto, que con palabra clara y elocuente, expuso lo que un libro y una biblioteca suponen como medio de progreso y civilización de un pueblo. Y, por último, don Jesús Alonso, maestro y presidente de la Cantina escolar de Ezcaray, hizo ver la necesidad de colaborar con los medios económicos para el sostenimiento en pro de la Cantina de esta villa. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Seguidamente se celebró un banquete, con el fin de recaudar fondos a beneficio de la Cantina escolar, al que asistieron el señor alcalde, Patronato, Consejo Local, todos los niños que asisten a la Cantina y algunos invitados.

Durante la comida se habló de la necesidad de contribuir al sostenimiento de estas benéficas instituciones, y al final se abrió una suscripción, en la que se recaudaron cantidades en metálico y en especies.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

FOLLETON DE "LA RIOJA" 90

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

no temas, niña amable, sabré guardarlo dentro de mi pecho, tanto tiempo como sea preciso.

—Tome; beba este calmante, y se le pasará al instante la agitación—dijo el ama de llaves, entrando y presentando a Amanda una poción que había ella preparado.

Amanda la miró sonriendo tristemente, y bebió agradecida el líquido, aun cuando sabía perfectamente que no era aquello lo que había de calmar su dolor.

—Se encuentra mejor?—preguntó cariñosamente la viuda.

—Sí; no es nada. Un poco de mareo solamente.

—¿Quiere que la acompañe a su aposento?

—Si es usted tan amable, se lo agradeceré.

Tía y sobrina acompañaron a Amanda hasta su habitación. La primera se retiró al poco rato. Tan pronto como salió, apoyó la joven su cabeza en el hombro de su amiga, y lloró largo rato.

La señora Duncan respetó aquella explosión de dolor y acarició con su mano la hermosa cabeza de su triste amiga.

—Ya ha pasado, ¿verdad?—dijo la viuda al cabo de un rato.

—Sí. Le repito que no es nada, y le agradezco infinito su cariñoso interés. Es usted muy buena, señora Duncan. Crea que su ternura me hace un bien extraordinario.

—No dude de mi amistad ni un momento.

—Gracias; gracias mil.

—Sería ahora conveniente que reposara; ¿no lo estima así?

—Sí; creo que será lo mejor.

—Pues con su permiso me retiro.

—Adiós, amiga mía.

La viuda salió de la estancia, comprendiendo que el mejor amigo de los tristes es la soledad.

—Inocente de mí!—se dijo Amanda al verse sola.—¿No sabía ya que al sacrificarme por lord Cherbury había de seguir este desenlace? Lo sabía, sí; pero no puedo evitar que me hiera de muerte. ¡Ah, Mortimer!

—¿Alma de mi vida! Fuera a un rincón con una mujer sensible, digna de un noble corazón, y estoy segura de que el conocimiento de tu felicidad amortizará mi pena. Mas ¡ay! ¡Cuán distinto es! No era suficiente, sin duda, que se limitase mi sufrimiento a contemplar mi felicidad perdida. No. Era también preciso—Dios lo ha dispuesto así—que conociese tu destino: el miserable destino que te aguarda que padeciese dolientemente.

¡Ah! Quiera Dios tocar en el corazón a mi cruel prima, y hacer que sea para ti una buena, tan fiel y tan enamorada como lo hubiera sido la infortunada Amanda. Pido al Cielo con toda la vehemencia de mi amor hacia ti, ¡oh, amado Mortimer!

que sepa Eufrosia, con sus virtudes, labrar con la suya tu felicidad.

Apenas se levantó Amanda al siguiente día, acordándose de la promesa que había hecho a la señora Dun-

reath, y antes de que pudiera venir nadie a interrumpirla, púsose a escribir los pormenores que de su vida le había pedido la condesa, logrando, en poco tiempo, compendiar los principales sucesos de su existencia, con la suficiente claridad para que fueran apreciados debidamente. Amanda tuvo especial cuidado en excluir de entre los tristes episodios que mencionaba, el que se refería a su desgraciado amor con Mortimer.

El resto del día pasó Amanda en compañía de la viuda Duncan arreglando el equipaje para que fuera transportado al pueblo vecino, donde habían de ir a habitar durante la permanencia de los marqueses en la antigua Abadía de Dunreath.

Apenas anocheceó, se dirigió nuestra amiga hacia la capilla en donde, reclinada sobre la balaustrada del altar, estaba ya esperándola la desdichada condesa.

Su rostro demacrado, que alumbraba la luna plenamente; su figura agobiada por los años, al par que por los sufrimientos; su triste situación, y su constante soledad, impresionaron a Amanda de tal modo, que no pudo evitar asomarse a sus ojos una lágrima de piedad.

—Aunque no merezco—dijo la infeliz anciana—que llores por mí, siento que mi corazón se ensancha como si se libertase de una fuerza cruel que lo oprimía y lo martirizaba. Tal es el consuelo que experimento al encontrarme ante un ser que sea capaz de compadecerse de mí, después de conocer mis pecados. Mas el tiempo apremia y me urge entregarte lo que ayer te prometí. Ven, acércate aquí al altar, pues has de ayudarme a levantar una losa, bajo la cual se halla el sagrado depósito. Varias veces la

he removido yo sola; pero hoy he intentado hacerlo y me ha sido imposible. Esto demuestra que mis fuerzas decaen por momentos, y que no está lejos el día en que tenga que dar cuenta al Señor de mis crímenes.

—Le ruego, por Dios, señora—dijo Amanda con cariño—, que no se martirice más con sus reproches. Su actual conducta, nuestro providencial encuentro, y mi sincero perdón, le demuestran claramente que la misericordia de Dios es infinita, y que le han sido por Él perdonados todos sus pecados. Yo se lo aseguro. Siento una voz en el corazón; una voz que viene del infinito, que me lo afirma. Es la voz de mi madre, quien en nombre del Ser Supremo, y por boca de su hija, le concede para siempre el perdón de sus culpas.

—Tu acento, que es el mismo de Malvina, calma mi pesar, y devuelvo, si no la alegría, la tranquilidad a mi afligido espíritu.

Amanda ayudó a la condesa a levantar el mármol que ésta indicó, y tras no pocos esfuerzos lograron hacerlo. Dentro del hueco que cubría anteriormente el mármol que acababan de levantar, hallábase una cajita de hierro, la cual extrajo la condesa; depositóla en manos de Amanda, y sacando de su pecho una llavecita abrió la caja y tomó un pliego doblado y sellado que había dentro de ella.

—Heo aquí, Recibe, hija mía—dijo la condesa presentando el pliego a la joven—el testamento de mi abuelo, depósito sagrado que te confío para que lo hagas llegar a manos de tu hermano Oscar, legítimo heredero del conde de Dunreath.

Amanda devolvió a la condesa la cajita que aún tenía entre sus ma-

nos, y recibió temblando de júbilo el pliego que aquella le entregaba.

—Quiera el Cielo—prosiguió la condesa—que al restituir lo que injustamente robé, pueda ello servir para devolver a vosotros la felicidad a que tan acreedores os habéis hecho, y a mí el perdón de mis pecados.

—¿Es posible, santo Dios?—exclamó Amanda, emocionada de placer.

—Es posible en realidad, la última voluntad de mi abuelo querido?

—Esa, es—respondió la condesa con voz solemne.

—Y en ella se nombra a mi hermano Oscar heredero de su fortuna?

—Sí.

—¡Oh, hermano de mi corazón! ¡Quien hubiera podido decirme que al venir llena de angustia y dolor a esta casa guiaba mis pasos la sabia Providencia! Luego todas mis desgracias, mis penas, mis lágrimas, ¿toman por objeto que viniese yo a tomar en tu nombre ¡oh, hermano del alma! posesión de una inmensa fortuna que por derecho propio te pertenecía? ¡Ah! Entonces loado sea Dios y benditas las penas que he sufrido.

—No hables de tus penas, te lo ruego—dijo suspirando la condesa—, pues ellas me recuerdan que yo sólo soy la causa que las motivó.

—Perdóname, señora. Sería injusta con usted, si en este momento solamente le reprochase unas faltas que, no sólo han purgado suficientemente, sino que han dado ocasión al Todopoderoso para que nos muestre cuán infinita es su clemencia para con los arrepenidos, y su justicia para con los desamparados. Permítame, señora, que aproveche esta oportunidad para ofrecerme a usted en todo aquello que crea conveniente para obtener su liberación. ¿No existe alguien a

quien yo pueda dirigirme en su nombre para que la libre de esta reclusión cruel?

—No—respondió lady Dunreath—, desgraciadamente no existe persona alguna que se interese por mí. Cuando fui poderosa tuve la desgracia de no saberme crear sino enemigos. Todos aquellos que puedan acordarse de mi nombre, no lo harán sino para maldecirlo. Sé que las leyes, en el caso de que fuese conocida mi situación, me favorecerían; pero si las cosas marchan y se desarrollan como espero, no habrá necesidad de recurrir a los tribunales. Un paso dado en falso en este asunto, podría tener consecuencias funestas. No, hija mía, gracias. Su futura felicidad y mi libertad dependen de nuestro silencio durante un corto tiempo. En este papel (la condesa entregó un pliego a Amanda) hallarás las razones que me obligan a suplicarte que guardes por ahora el secreto de mi prisión.

Amanda tomó el papel, y junto con el testamento lo guardó en su seno.

—He aquí—dijo la joven entregando a su vez otro escrito a lady Dunreath—la pequeña narración que me ha pasado.

—Gracias. Ahora te suplico que me ayudes a reponer este mármol. No conviene que dejemos el menor rastro que pueda infundir sospechas.

Cuando hubieron colocado la cajita dentro del hueco en que primeramente se hallaba, y tapado éste con la losa de mármol, la anciana condesa dió un suspiro de satisfacción.

—Ya está hecho lo principal. Ahora procura que cuanto antes llegue ese testamento a manos de Oscar. Muy grande es mi deseo de verte y hablarte. Imagínatelo tú misma.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA PRIMERA OREJA DEL AÑO

No ha empezado aun oficialmente la temporada y ya hay un diestro que ha sentido el halago de verse aclamado por el público y premiado su trabajo con la concesión de los deseados apéndices auriculares de su enemigo.

Victoriano de Laserna, en el festival celebrado el pasado domingo a beneficio del mozo de estochos del malogrado Sánchez Mejías, Antónito Conde, armó tal escandallera, que entusiasmo al gentío, recibiendo a cambio la satisfacción de cortar las primeras orejas de la temporada.

No empieza mal el diestro segoviano, aun cuando no estaba obligado a hacer otra cosa, ya que después de sus declaraciones solicitando el toro cinco, al salir a entenderse con un novillo, era para que Victoriano justificara sus manifestaciones con una faena de las suyas, llenas del arte exquisito que a tan elevado sitial han llevado el nombre de la Serna.

Con esta proeza ya tenemos para empezar el registro de los sucesos de la temporada, su primer detalle histórico: el del corte de las primeras orejas cortadas este año.

Ahora hace falta que cuando la temporada empiece, siga Victoriano en el mismo plan de arrimarse y producir iguales entusiasmos que en ese festival gaditano del pasado domingo.

MAS DE LA SERNA

Estos días, ha tenido en nosotros, Laserna, o su hermano y apoderado, la atención de enviarnos dos sobrecitos, conteniendo uno, sus famosas declaraciones sobre el pleito ganadero, que ya conocen nuestros lectores, y otro, una preciosa y preciosa colección de dibujos a pluma, reproduciendo algunas de las suertes maravillosas que hace Victoriano ante los toros, y que han sido magistralmente reproducidas por el gran dibujante Martínez de León.

Estos dibujos condensan el arte maravilloso del fenómeno de Segovia y la magistral labor de ese artista inmenso que ha popularizado entre admiraciones, nunca más justas, su famoso personaje "Osolito".

Es por tanto, este envío de La Serna, una verdadera obra de arte, y de arte en dosis extraordinarias, pues si de él están sobrados los lances y muletazos de Victoriano, no lo poseen menos la exactitud con que la mágica pluma de Martínez de León ha reproducido esas exquisiteces del diestro segoviano.

La Serna ha estado acerbísimo en ese recordatorio de sus grandes faenas, cuyo envío le agradecemos en cuanto vale, deseando que sean muchas las tardes que en la temporada próxima a comenzar nos recuerde en los redondeles esos momentos, únicos de su toreo, tan fiel y magistralmente "cogidos" por el inmenso Martínez de León.

COSAS DE AMERICA

Recoger detalles de como va desarrollándose la temporada taurina americana, es imponerse la obligación de reseñar triunfos insuperables de cuantos toreros actúan por aquellas tierras.

Sin embargo, en esta última jornada dominiguera se apunta en los despachos cablegráficos el singularísimo detalle, de que ha habido alguno que otro torero al que la suerte no le ha acompañado en esa forma apoteósica que solía ser siempre compañera de las corridas americanas.

Los triunfos no obstante, dominan a esas actuaciones un "poco afortunadas", y las proezas allí realizadas por los toreros del país y sus compañeros europeos.

Triunfos de esa clase han sido los alcanzados por Barrera y Chiquito de la Audiencia, en Maracay; de Armillita, en Méjico; de Curro Caro, en Guadalajara, y de Niño de la Palma, en Lima. En cambio, a los que no se les dió la cosa, bien del todo—si en los cables es así, habrá que ver como fué en realidad—fué a Chicuelo, Sananes, Heriberto García, Pepe Ortiz y Lorenzo Garza, que alternaron con los triunfadores.

Otro detalle curioso es que en la relación de corridas celebradas el domingo en las plazas mejicanas no aparece el nombre de Domingo Ortega. ¿Será que en efecto, el de Borox, no tiene ambiente en aquel público, en parte de aquel público, o que, como se ha rumoreado, Domingo, ha dado ya por terminada su temporada en aquel país?

Indudablemente es muy chocante que Ortega se haya quedado sin toros ese día.

El mar de fondo de que tanto se habla debe tener su fundamento.

TODO SE ARREGLA...

Aquel litigio existente entre el aragonés Villalta y la empresa madrileña, motivado por cierto incumplimiento de contrato de que había sido objeto Nicanor, ha tenido un final satisfactorio.

Ya presumíamos que habiéndose arreglado lo de Caparrotta, no ocurriría otra cosa en este lio de un torero con una empresa, máxime si ésta era de tanto "peso" como la madrileña.

Y efectivamente, Villalta y la citada empresa, están más amigos que nunca, aun cuando no haya quedado muy parada la tozudez aragonesa.

Para el tal arreglo, la empresa madrileña ha firmado a Nicanor seis corridas, y seis corridas es un número

respetabilísimo para un torero como Villalta, que como no sea en Madrid, no interesa mayormente en otras plazas.

Por ello no ha estado desahogado el aragonés al asegurarse esas seis corridas en la plaza madrileña. Y además, por que el ser toro, no está bien, por muy aragonés que sea uno.

EN VIAJE DE REGRESO...

Aquel Juan Luis de la Rosa, del que hicimos mención recientemente al dar cuenta de una corrida caraqueña, en la que por cierto, estuvo bastante bien, el que hace años era una promesa de gran torero, parece que ha decidido tornar a sus lares y que a esa decisión ha unido la de renovar sus antiguos triunfos y conseguir uno de esos puestos a que han llegado muchos toreros carentes de las condiciones que reúne este diestro.

En ese sentido se ha dirigido Juan Luis a algunos amigos íntimos, dándoles además el encargo de que le proporcionen un buen apoderado para poder cuanto antes demostrar esos propósitos de arrimarse a los toros y volver a ser lo que fué un día y no quiso seguir siendo en días sucesivos.

Y si La Rosa quiere...

Pero nos tememos que no va a querer.

AGÜERO, TAURINO

Ya tenemos dicho, que Martín Agüero, imposibilitado hace unos años para dedicarse a su profesión, defiende la vida sin salirse del terreno taurino, dedicando sus actividades a representar toreros de todas las categorías.

Ahora, amplía Martín su radio de acción, y, además de a unos cuantos toreros, va a representar a algunas ganaderías, sin poner reparos a si son de la "U" o están fuera de ella.

Por de pronto, los hermanos Villagodio, como es sabido, tienen además de su vacada, una parte de la famosísima de Coquilla, han conferido su representación a Agüero.

Y como Martín es activo y servicial, ha de merecer igual favor de otros ganaderos y toreros, y con unas cosas y otras, irá viviendo de los toros, aun cuando todo eso no sea lo holgado que hubiera vivido de no haber tenido el grave percance que le cortó para siempre su brillante carrera taurina.

MIGUELIYO

ECOS DE HARO

SOCIETARIAS.— El pasado domingo, en el Círculo Tradicionalista, con asistencia nutrida, se celebró la junta general para la aprobación de cuentas y nuevo nombramiento de sus Juntas respectivas en los diferentes organismos que dentro de él funcionan.

La Junta directiva del Círculo, una vez hecha la renovación de los cargos, quedó constituida así: presidente, don Teófilo Orbanzanos; vicepresidente, don Félix Pesos; secretario, don Julián Martínez; vicesecretario, don Pedro Arce Largo; vocales, don Paulino Pozo, don Honorato Rupérez, don Claudio Ruano y don Laureano Apellániz.

Asimismo la Juventud radiconalista aprobó la siguiente: Presidente, don Aurelio Velázquez; secretario, don Antonio Virumbrales; tesoro, don José María Sanjuán; vocales, don Angel Orbanzanos y don Pedro Arce Largo.

Igualmente "La Sociedad Humanitaria" renovó también la suya, quedando formada con los nombres siguientes: Presidente, don Pedro Arce; secretario, don Mariano Cámara; tesoro, don Hermenegildo García; contador, don Pedro Arce Largo, y vocales, don Modesto Tubia y don José Lara.

También por la Sociedad de "Acción Riojana" se celebró el domingo junta general para renovación de cargos, acordándose por unanimidad los siguientes: presidente, don Dionisio del Prado Ortiz de Solórzano; vicepresidente, don José García Medina; tesoro, don Carlos Varona; secretario, don Agustín Gómez Cruzado, y vocales, don Claudio de La Fuente, don Jacinto Caffo y don Victorino Sáez.

En la memoria de que se dió lectura se hizo notar la marcha progresiva de la entidad, registrándose constantemente altas de socios en la localidad y pueblos inmediatos. Se recomendó en ella la conveniencia de propagar su postulado y conseguir el apoyo y ayuda de las clases obreras, afirmando, que encontrarán en ellos las reivindicaciones justas de sus derechos.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que ha de resolver esta Corporación municipal mañana, miércoles, a las ocho de la noche, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre permiso de obras. Idem sobre alza en el cementerio. Idem sobre baja de vecindad. Lista de obreros que extinguieron un incendio. Informe de la Comisión de Policía. Resolución definitiva sobre habilitación de crédito para el Presupuesto de 1934.

MERCADO.— En el día de hoy ha tenido lugar un excelente mercado, en el que ha habido numerosas ventas, ya que no podía ser por menos, dado el gran contingente de forasteros que ha circulado hoy por nuestra ciudad.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Grau y con asistencia de los concejales señores Ramírez, Barbi, Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Perea, Rojo, Ruiz-Orlala, Redón, Victoriano y Martínez Corcuera, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

MOCION DEL SEÑOR MARTINEZ L. CASTRO.— Se dió lectura a la elevada por el citado señor como delegado del paro obrero, en la que pone de manifiesto varias anomalías entre los que figuran en las listas de la Bolsa del Trabajo, muchos de los cuales cuyos nombres cita, han cobrado ya sus pensiones de retiro por el Instituto Nacional de Previsión.

La moción pasó a la Comisión correspondiente para que informe sobre los que en otras circunstancias, todos de edad muy avanzada, siguen figurando como empleados municipales.

SUBASTA DE CHOPOS.— Se dió lectura a las bases por las que ha de procederse a la subasta en pública licitación de los chopos que acordó vender el Ayuntamiento, cuyas condiciones se hicieron públicas en anuncio inserto en la Prensa.

En representación del Ayuntamiento presidirá la subasta el teniente de alcalde señor Rojo.

DE ARBITRIOS.— Se aprobó un informe denegando la petición formulada por don Dionisio Ochoa sobre condonación de la entrada de alcoholes destinados a su fábrica de perfumería. Se fundamenta en la existencia de locales en los Depósitos Administrativos a cuya ocupación debe invitarse al solicitante.

En relación con instancia suscrita por doña Petra Benito, solicitando la condonación de los recibos que tiene pendientes de aguas en atención al desahucio que tuvo que hacer para el pago del ataud para el sepelio de su finado esposo, estando incluida en la lista de pobres, la Comisión estima que deben devolverse a la recurrente las 18 pesetas abonadas a la Casa Pasterna por el referido ataud, no procediendo su canje por los recibos de aguas.

DE POLICIA URBANA.— Se aprobaron los siguientes informes: Autorizando a don Luis Ramírez para instalar la calefacción por agua caliente en el piso que ocupa.

Contestando a los vecinos de varias casas de la calle de San Antón que han sido reparadas las alcantarillas cuya interceptación denunciaban.

Accediendo a los deseos expresados por los propietarios de fincas rústicas y urbanas de la calle de Rey Pastor, en cuanto se refiere a la construcción de aceras a ambos lados de la misma y numeración de los edificios, en cuanto a la ampliación del servicio de aguas potables y alumbrado que también solicitan, pasará a informe de las Comisiones respectivas.

Autorizando a don Simeón Ros para abrir un establecimiento de botería en la calle de San Juan, previa instalación del servicio de aguas en el local.

Autorizando, mediante algunas condiciones relacionadas con galerías y ventilación a los cocinas, la construcción de una casa de nueva planta en la Transversal al Camino de San Antón, a doña Fernanda González.

En relación con oficio presentado por la Asociación de Inquilinos y vecinos, solicitando el raspado de barros en el Paseo de Gonzalo de Berceo, se acordó que, por haber pendiente de solución la petición de los propietarios de la misma calle sobre arreglo general de la pavimentación, habrán de atenderse a lo que se acuerde sobre el particular.

DE HACIENDA.— Se aprobaron varios informes de trámite y otros relacionados con reclamaciones sobre el impuesto del Plus Valía.

CONCEJAL DE SEMANA.— Quedó designado para la próxima el señor Martínez Corcuera.

DE ESTADISTICA.— Se concedieron vecindades a los solicitantes, en forma legal.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se leyó una solicitud de alcalde pedáneo de El Cortijo pidiendo materiales para determinadas obras de beneficio social y se accedió.

A continuación se dió lectura a varias cartas de los señores Lerroux y don Gumersindo Rico, en relación con el teléfono para El Cortijo y otra del señor Ortiz de Solórzano.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que, integrada por él y los señores Vélez de Mendizábal y Bermejo, permaneció dos días en Madrid.

En primer lugar resaltó la atención de los señores Ortiz de Solórzano y Albarillo que estuvieron a su disposición en todo momento y les acompañaron en cuantas visitas realizaron.

En el Ministerio de la Guerra visitaron a los generales Castelló y Masquelet, para gestionar el reintegro de las fuerzas del 24 y a fuerza de presiones se logró que se pusieran al habla con el general de la División señor Villalbar, de cuya conferencia salió el regreso del batallón que estaba en Bilbao. El de Asturias parece que de momento no será fácil lograrlo.

En el Ministerio de Instrucción Pública se gestionaron las construcciones de las escuelas pendientes en Logroño, especialmente en los barrios de Varea y El Cortijo y como observaron que en el turno que se sigue figuraban con un

número cercano al 200, hubo necesidad de recurrir al argumento del pedrisco sufrido por Varea, para arrancar la promesa de que será atendida la justificación preferencia, hecha por el propio señor subsecretario del Departamento.

Antes de visitar al ministro de la Gobernación, se entrevistaron con el arquitecto constructor del Gobierno civil señor Golfin, el cual les informó de que se le ha encargado también del edificio para los guardias de Asalto, y que, respecto del primero, sólo faltaba la firma del ministro para librar la primera cantidad, lo que pudieran comprobar al día siguiente al entrevistarse en el Ministerio con el señor Hermida, encargado del asunto, el cual puso a la firma del ministro el libramiento de 150.000 pesetas correspondientes al primer trimestre, entre las cuales hay que justificar las 10.000 anticipadas en el derribo.

En el Ministerio de Comunicaciones, siguió diciendo el señor Grau, nuestro paisano don César Jalón nos recibió con tal afecto que parecía ser de nuestra familia y se nos ofreció para todo con el mayor entusiasmo.

El señor Jalón les ofreció llevar el teléfono a Torrejilla y Villanueva; tomó a su cargo el asunto del aeropuerto, cuyos detalles le facilitaron los comisionados y prometió defender esa mejora para Logroño.

También le hicieron entrega del plano del Viejo Seminario, hecho por el arquitecto municipal, en el que se de-

tallan los edificios que pueden construirse y a presencia suya lo colocó en un sobre que dirigió el señor Lerroux para que lo viera antes de su entrevista del día siguiente, en que habían de almorzar juntos y pensaba interesarle la conveniencia de llevarlo a los proyectos de la Junta del paro obrero.

Respecto al arreglo de la plazuela de Comunicaciones, prometió entrevistarse con el ministro de Obras Públicas, y si encontraba dificultades arbitraría recursos para ejecutar las obras, con cargo a su Departamento, a fines de la presente semana o principios de la próxima.

Toda esta es, señores, nuestra gestión durante las dos días que hemos permanecido en Madrid y como en el resultado hemos encontrado la valiosa colaboración de todos los señores citados, propongo que nuestra satisfacción sea expresada en un acuerdo del Concejo que será transmitido a los diputados y señores Lerroux, Jalón, Rico y demás personas citadas. Acuerdo que se adoptó por unanimidad.

A continuación dió cuenta de que para tratar de la cuestión del aeropuerto tenía citadas para las siete de la tarde a diversas entidades y rogaba la asistencia de los señores concejales.

El señor Martínez L. Castro felicitó a los comisionados por el éxito de sus gestiones, máxime con la circunstancia de que no le ha costado un céntimo a la Corporación y se acordó que la felicitación conste en acta.

La sesión pública se levantó a las nueve de la noche quedando los reunidos constituidos en sesión confidencial para conocer el expediente instruido por denuncia formulada por un veterinario municipal respecto de otro y otros asuntos.

ALREDEDOR DE UN NUEVO DIARIO

Por E. PAUL Y ALMARZA

Hace unos días apareció en Madrid un espléndido diario de la noche, cuyo título monosilábico, como toda su presentación, constituye un indiscutible acierto.

Los viejos periodistas adivinamos en seguida la tendencia del periódico sin necesidad de leer sus artículos. A la gran Prensa le ocurre lo que a los grandes hombres, que su valor real depende más de lo que callan, que de lo que dicen. Suelen ser locuaces en las cosas nimias. Pero en las cosas profundas y trascendentales, ¡chitón! Y no es que obren así por sanchopancismo. Nada de eso. Es porque tienen que salvaguardar intereses materiales y morales de la más alta categoría. El éxito de una empresa periodística estriba en alcanzar una buena circulación en todas las clases sociales, y especialmente en aquellas que por su situación y posición característica, pueden aumentar la suscripción y el anuncio.

Don Ignacio Luca de Tena, que llegó a honrarnos con su aprecio y consideración profesional, decíanos en cierta ocasión hablando de sus éxitos periodísticos:— Mi mayor éxito "el del "Blanco y Negro", lo debo precisamente a que podía leerse por todo el mundo, sin chocar a nadie.

En verdad que un periódico moderno debe inspirarse en la misma psicología que el hombre de mundo. Debe gozar de simpatías generales. Ser fino, cortés, amable, discreto, atento, servicial y complaciente en su grado máximo. Se vive del servicio eminente que se presta al público. Al lector se le cautiva dándole lo que necesita. Y cada uno, por raro, caprichoso y exigente que sea, ha de encontrar en el periódico lo suyo. Así es como concluye por serle indispensable, naciendo entre ambos, lazos de espiritualidad, o de verdadero afecto.

Desgraciado del periódico que por no admitir este género de consideraciones, circumscriba su radio de acción, sirviendo a una idea, a un partido, a una clase, o a un limitado número de elementos, porque en seguida se confabularán contra él la mayoría de los intereses menospreciados o lesionados y, poco a poco, irán haciéndole el vacío, acentuando su hostilidad y creándole toda suerte de obstáculos y dificultades.

Si hoy no pueden vivir los periódicos de opinión, es porque sobre las distintas opiniones parciales y exclusivistas, domina la opinión general sanamente egoísta de pasar la vida sin graves preocupaciones. La prensa truculenta, abrumadora, tendenciosa, descarnada, no interesa. Como no interesa el teatro angustioso romántico, no la tragedia griega, ni el drama a lo Echegaray, ni las piezas a lo Sardou, ni las tesis de Ibsen, ni las brutalidades pasionales de Bernsteín, ni las películas transcendentales. El público quiere distraerse un momento de las plúmbeas preocupaciones que causa en todos los hogares la desahuciada y cruel lucha por la existencia. Quiere olvidar el dolor de la vida y burlarse del trágico destino echándose en brazos de la dulce frialdad. Y cuando por curiosidad le cuentan algo triste o repulsivo, que lo hagan sin pesadez y brevemente, añadiendo al relato, algún ribete agradable a la vista, con su correspondiente aliciente espiritual.

La vida moderna es así. Y un periódico digno de este nombre, debe constituir el exacto exponente de la realidad exigente.

El gran diario nocturno a que nos referimos, ha estado inspiradísimo, al

anunciar que no tan solo se ha preocupado de la información, sino de procurar con el papel ligeramente pardo, un sedante a los nervios ópticos. De esta suerte procura un doble placer la lectura: Placer intelectual y físico.

Si a esto se añade un gusto exquisito en la composición, variedad de tipos, armonía en las secciones, profusión en las noticias, todo artísticamente y gráficamente confeccionado, porque ahora la letra estética, entra, se comprenderá el éxito de las grandes publicaciones ampliamente pettechadas para esta clase de proezas editoriales.

Imparcialmente siente uno, como profesional, un legítimo orgullo al ver en nuestro país, aparecer periódicos que sin gozar de tantos lectores ni anuncios como en las grandes urbes mundiales, rivalizan y hasta superan a las mejores publicaciones de Europa y América.

Pero, ¡ay de mí! Desde el punto de vista de la ideología y tal como uno siente su patriotismo rebosante de humanidad y plético de ideas liberales, anhelando que todas nuestras virtudes nacionales plasmen en la soberana magestuosidad del régimen republicano, los viejos periodistas, los que sabemos leer más en el blanco puro del papel que en la letra amena suavemente estereotipada sobre el gris cauteloso, sentimos la natural y angustiosa inquietud de los espíritus atormentados.

Porque tormento grande es para un español de cuerpo entero y para un republicano de alma, vida y corazón, ver tanto ensalzar la idea patriótica y exaltar a España, silenciando absolutamente la augusta soberanía nacional republicana, como si entrambas, otra idea ya muerta, la del poder personal, pretendiera establecer un abismo, enterrando nuestra propia vida, la realidad de la hora que pasa, con el tupido velo del silencio, hablando de todo, menos de Ella.

Y éste es el gran defecto, defecto capitalísimo para un gran cotidiano, que si tiene la excusa de tener que ocuparse de tanta pequeñez para saciar la morbosa curiosidad de la trivialidad moderna, no puede sin peligro de muerte o de graves trastornos nacionales, ignorar al lado de la grandeza patriótica, la grandeza de sus instituciones.

Reiterándole mi agradecimiento, quedo siempre de usted atento s. a. q. e. s. m.

Eusebio Marañón

DESDE LONDRES

COMO SE OBTIENEN LAS PERLAS

Sabido es desde muy antiguo que la Gran Britaña ha dado siempre excelentes marinos y muy arriesgados aventureros. El capitán Smith Galle Kipling, que acaba de regresar de Ceylán, luego de haber recorrido durante diez años el continente asiático ha contado recientemente en una sociedad geográfica de esta capital, en una especie de cursillo, que la India sigue siendo misteriosa, encerrando tesoros desconocidos en plena mitad del siglo XX. Su riqueza fascina al viajero y las maravillas de sus umbrías ofrecen a la vista sugerencias de ensueño y de encanto.

Pero todo lo que tiene de fascinador aquel suelo, también lo tiene de mortal y trágico. Escondidos en la fronda de un árbol o confundidos con la parda tierra, con los altos hierbales o con la maleza tirada por el viento, las víboras y las serpientes venenosas asaltan al audaz aventurero.

Al capitán Smith Galle Kipling le contó en agosto pasado un médico de la administración colonial inglesa que los reptiles causan en la India cien muertes diarias; afirmando el capitán que para los indígenas son mucho más temibles que las fieras más feroces.

Pero, a pesar de estos grandes riesgos, el capitán Smith Galle Kipling ha logrado recorrerla por entero, gracias a un traje especial impregnado de una substancia mortal para los reptiles, que les hacía huir instintivamente al presentirla en el viento. El audaz viajero ha repetido mil casos interesantes, temerarios, de gentes a quienes la codicia organiza en caravanas que van, despreciando el peligro de la selva, en busca, a veces, de fabulosos tesoros. También existen auténticas riquezas, pero naturales; no de otro modo.

En el siglo XIV, los portugueses, comerciantes, marinos y aventureros, se reunían en la isla de Ceylán (hoy colonia de Inglaterra) para explotar sus riquezas y venderlas. Estas expediciones—según datos recogidos ahora por el capitán Galle Kipling—llegaron a congregarse en la isla a más de cincuenta mil personas de España y Portugal.

Por los ríos de la costa meridional de Ceylán discurren aún arrastradas entre las arenas, piedras preciosas; rubíes, záfiro, topacios y mil otras variedades hacen brillar algunas veces las playas peligrosas y salvajes donde estos ríos mueren, a veces en gargantas y despeñaderos horribles. Los buenos rubíes son hallados precisamente en estos precipicios, entre capas de arena cristalizada; también se encuentran záfiro y topacios, de gran estima y valor. Claro que no abundan en la proporción que han dicho algunos viajeros de potente fantasía.

La pesca de las perlas se hace allí con todo el sabor primitivista de los primeros pobladores de la tierra. Únicamente las autoridades inglesas, que no autorizan la pesca más que en el mes de abril, ponen en la naturaleza bravia de las costumbres bárbaras un atisbo de civilización.

Grandes expediciones de hindúes en pequeñas barcas labradas en gigantescos troncos forman en las bellas noches de abril las partidas para la caza de perlas. Todo el nocturno lo emplean navegando y al amanecer del día siguiente suelen llegar a su destino. Descansan y a la mañana van situándose en los puestos señalados, para cada embarcación.

Un hombre desciende al agua. Va a buscar con peligro de su vida, las ostras entre los gujarros y los huecos de las rocas. Se ata una cuerda a un saliente y los demás, tras de amarrar sus canoas para que no las despegue la catarata, descienden también. La espuma les salpica y la torrentera se estrella a sus pies. Los cazadores—pescadores con sus cuchillos, que para trepar sujetan entre los dientes, van explorando las rocas, refugio favorito de las ostras, arrancando aquellas que consideran posibles encerradoras de perlas.

Cuando se ha hecho la pesca, las ostras son depositadas sobre recipientes a propósito que llevan las embarcaciones, y se retorna, río arriba, al campamento del interior.

Después se hace la revisión, una por una, buscando las perlas que más tarde son vendidas a los ricos mercaderes ingleses y judíos de Ceylán.

El capitán Smith Galle Kipling fué felicísimo tras su interesante y sugestiva disertación.

H. ROBERT SHANEY

(Prohibida la reproducción)

REMITIDO

De Baños de Ebro (Alava), se nos envía el siguiente:

En vista del sueldo aparecido en este periódico, sobre desaparición de actas de un Ayuntamiento, y como el cuerpo del mismo artículo se hace mención al por qué de la dimisión del secretario interino don Antonio Vergara, hemos de hacer constar que dicho señor presentó voluntariamente la misma, por los cargos que se le imputaban sobre ciertas anomalías ocurridas en actos y libranzas. El alcalde, Luis García. El secretario, Luis Basco.